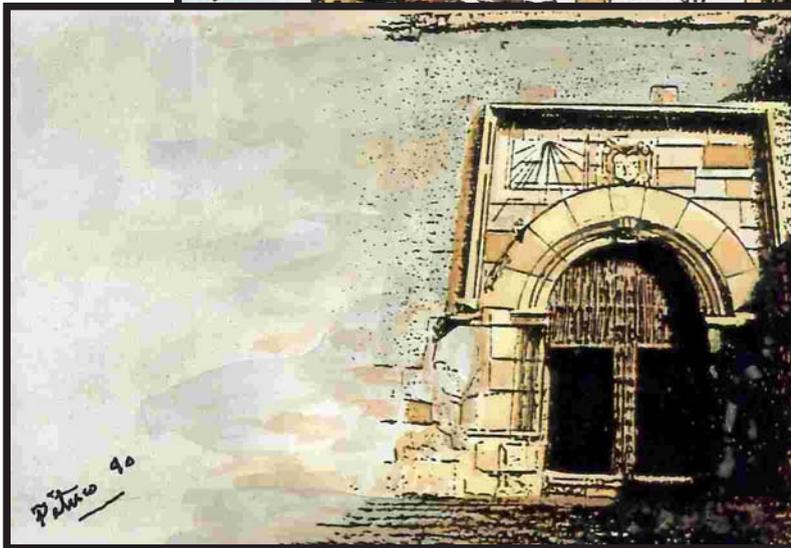


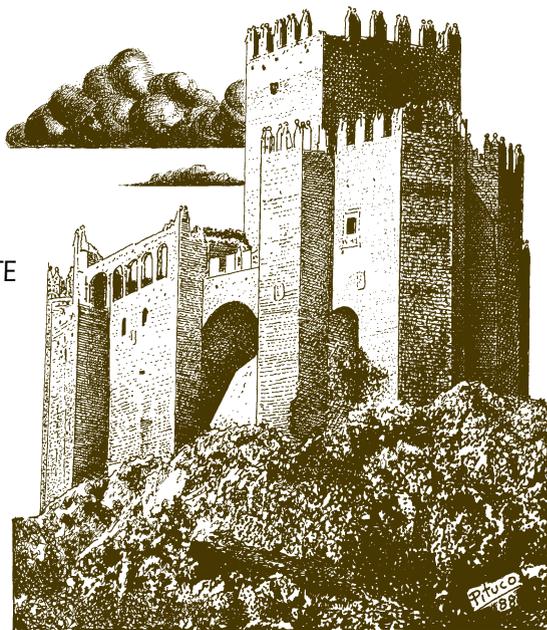
LOS VÉLEZ



Gabinete Pedagógico de Bellas Artes



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE



LOS VÉLEZ

CUADERNO DEL PROFESOR

GABINETE PEDAGOGICO
DE BELLAS ARTES DE ALMERIA

Coordinadores:

PEREZ SANCHEZ, María Teresa
RUIZ GARCIA, Alfonso

Autores:

PEREZ SANCHEZ, María Teresa
VERDEGAY FLORES, Francisco
RUIZ GARCIA, Alfonso

Dibujante:

GARCIA JIMENEZ, Francisco («Pituco»)

Diseño y maquetación:

DOMINGUEZ V. DE CASTRO, J. Carlos

Composición:

SIMON NAVARRO, María Isabel

Impresor:

FERNANDEZ LOPEZ, Marcelino

Edita e Imprime: GABINETE PEDAGOGICO DE BELLAS ARTES
Hermanos Machado, 4 - 7ª - 04071 Almería - Tlf. 23 50 10 - 3ª Edición (2.000 ejemplares)
I.S.B.N. 84-604-8292-8; Depósito Legal AL-306-1993

INDICE

1. ORIENTACIONES DIDACTICAS

1.1. El Patrimonio Histórico en los nuevos currículos escolares y la propuesta didáctica del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes	4
1.2. Itinerarios por el Patrimonio Comarcal	5
1.3. La riqueza del Patrimonio Histórico de Los Vélez	6
1.4. Un itinerario de carácter general	6
1.5. Otras propuestas	9
1.6. Los Vélez en la Enseñanza Primaria	10
1.7. Los Vélez en la Enseñanza Secundaria Obligatoria	12
1.8. Recorridos aconsejados	14

2. INFORMACION ESPECIFICA

2.1. La Cueva de Ambrosio	17
2.2. El Arte Rupestre en Los Vélez	18
2.3. La Cueva de los Letreros	19
2.4. Chirivel. El yacimiento arqueológico de «El Villar»	20
2.5. Vélez Blanco, conjunto histórico	21
* Velad al-Abyad la ciudad musulmana	22
* La etapa mudéjar, 1488-1501	23
* Siglo XVI: el señorío de los Fajardo. El Gótico Mudéjar y el Renacimiento	24
* El Castillo de Vélez Blanco	25
* La Iglesia Parroquial de Santiago	27
* La Iglesia Convento de San Luis	28
* Siglos XVII al XX: barroco e historicismo	29
2.6. María. La Iglesia Parroquial	30
2.7. Vélez Rubio, conjunto histórico	31
* Cinco siglos de evolución urbana. Siglos XV al XVII	32
* 1750-1850: La exposición urbana	33
* Conformación del urbanismo y arquitectura actuales (1850-1920)	34
* La arquitectura doméstica a través de la historia	35
* Espacios urbanos de Vélez Rubio	36
- La Plaza de la Encarnación y la iglesia	36
- La Carrera de San Francisco	39
- La Carrera del Carmen	40
2.8. Otros Bienes de Interés Cultural	42
2.9. ¡Salvemos nuestro patrimonio!	43

3. ANEXOS

3.1. Textos	44
3.2. Vocabulario básico	45
3.3. Bibliografía Básica	47
3.4. Para visitar la comarca de Los Vélez	48

1.- ORIENTACIONES DIDACTICAS

1.1. EL PATRIMONIO HISTORICO EN LOS NUEVOS CURRICULOS ESCOLARES Y LA PROPUESTA DIDACTICA DEL GABINETE PEDAGOGICO DE BELLAS ARTES

El Patrimonio Histórico constituye uno de los ejes transversales que articulan el nuevo currículum escolar tanto de la Enseñanza Primaria como de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. El Patrimonio Histórico andaluz, como parte integrante de este legado común de la humanidad, es una de las manifestaciones fundamentales de la Cultura Andaluza, y como tal debe ser incluido en las enseñanzas de los distintos niveles educativos, no como asignatura ni tema aparte, sino como uno de sus ejes vertebradores

Este enfoque, asumido plenamente por la nueva normativa legal (L.O.G.S.E. de 3 de Octubre 1990 y Decretos 105 y 106/92 de la Junta de Andalucía sobre enseñanzas mínimas para Educación Primaria y Secundaria), no hace sino reconocer el inmenso potencial educativo del Patrimonio Histórico, recurso tradicionalmente utilizado en las aulas, que los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes se esfuerzan desde su creación en acercar a alumnos y profesores.

Nuestra propuesta didáctica, que parte de una metodología activa e investigadora, se fundamenta en lo que son los valores propios del Patrimonio Histórico:

1. Está formado por los restos materiales y testimonios de todas las culturas precedentes: monumentos, yacimientos arqueológicos, urbanismo, artesanía, documentos antiguos, fiestas y tradiciones populares... Es una fuente histórica de inmensa variedad, amplitud y riqueza, integrada por su propia naturaleza en el espacio y el tiempo y susceptible de ser abordada a través de aproximaciones didácticas a las distintas metodologías científicas. Se trata de la cultura material de las generaciones precedentes, la historia presente incluso en nuestro entorno más próximo, que puede verse, tocarse, y sentirse viva y nuestra. Es el **valor histórico** del Patrimonio.
2. Esta historia materializada en nuestras calles, barrios, pueblos y ciudades, forma parte de un medio ambiente que hemos de asumir críticamente y transformar en la medida de nuestras posibilidades. Ello concede al patrimonio, utilizado como centro de interés, gran capacidad motivadora y generadora de aprendizajes significativos. Son los **valores didácticos** que posee.
3. El Patrimonio es nuestro legado cultural, un bien colectivo protegido por las normas legales (Ley del Patrimonio Histórico Español y Ley del Patrimonio Histórico Andaluz), que hay que aprender a

disfrutar, fomentando la sensibilidad estética y la capacidad de deleite, y a defender, ya que su futuro depende del desarrollo de actitudes positivas acerca de su conservación. Posee por todas estas razones grandes **valores educativos**.

Conceptos, procedimientos y actitudes, como objetivos e intenciones orientando el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas, pueden desarrollarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje que tenga en cuenta los valores esbozados y se integre plenamente en el currículum escolar, teniendo como eje el contacto directo con el Patrimonio, pero con una serie de actividades previas y otras posteriores a la visita, en el marco de una metodología activa basada en el descubrimiento dirigido. Son los caracteres básicos de nuestra propuesta didáctica.

1.2. ITINERARIOS POR EL PATRIMONIO COMARCAL

Cada una de las comarcas almerienses tiene su fisonomía y personalidad propia, plasmación fiel de su historia, que se ha ido materializando en las distintas manifestaciones de su Patrimonio Histórico: urbanismo y monumentos de sus pueblos, arquitectura popular, artesanía...

Con independencia de su relevancia artística y del nivel de protección legal que tenga, el Patrimonio de las distintas comarcas posee un enorme valor histórico y por supuesto afectivo para los hombres y mujeres que la habitan.

Son estos valores, unidos a su cercanía y accesibilidad, los que le confieren su potencial didáctica para la escuela. Pero precisamente por formar parte de lo cotidiano, a veces estos bienes patrimoniales no son justamente valorados y explotados, de ahí la necesidad de impulsar al máximo el uso didáctico del Patrimonio de las distintas comarcas almerienses, que en gran parte sigue siendo un gran desconocido, en primer lugar por parte de los alumnos de la propia zona, y en segundo lugar por los de toda la provincia, para los que salir del medio más cercano supone siempre un gran aliciente.

El Gabinete Pedagógico de Bellas Artes tiene asumido desde su creación el compromiso de potenciar el conocimiento y utilización didáctica del patrimonio comarcal almeriense. Este es el sentido de materiales como los que presentamos, que no se refieren a un único bien patrimonial, sino al conjunto de una comarca, en este caso la velezana, lo que obliga a abordar el estudio de diseños tipos de patrimonio (monumental, arqueológico, etc.) y plantea la necesidad de diseñar itinerarios.

Frente a la visita puntual para estudiar un monumento o lugar aislado (Catedral, castillo de Vélez Blanco)... o la típica excursión-cajón de sastre, en la que para aprovechar el desplazamiento visitamos la Alcazaba, la sede del periódico, la reserva sahariana y el «Pryca», el itinerario demanda un planteamiento algo más riguroso. En este caso se trata de visitar distintos entes patrimoniales entre los que se establece un nexo común en función de

los objetivos didácticos que se persiguen, que son los que permiten establecer el hilo conductor. El itinerario debe concebirse con un carácter unitario, global, como un conjunto en el que los distintos elementos aparezcan de forma integrada.

El itinerario, desde el punto de vista de las Ciencias Sociales, se plantea para explicar algo: distribución de un fenómeno, estilo artístico por ejemplo, evolución histórica de una comarca o población... y no sólo para contemplar varios edificios o lugares sucesivamente pero de forma aislada. En esta línea, es importante introducir en el estudio el mismo espacio por el que discurre nuestra ruta: paisajes agrícolas y naturales y sus cambios en el tiempo, evolución urbana de los pueblos y ciudades. Este recurso didáctico puede convertirse de esta manera en un buen «prototipo» para la globalización o ese planteamiento pluridisciplinar que tantas dificultades presenta.

1.3. LA RIQUEZA DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LOS VELEZ

La comarca de los Vélez tiene unas posibilidades didácticas excepcionales, ya que la zona posee una marcada personalidad a la par que uno de los Patrimonios Históricos de mayor riqueza y variedad de toda Almería: El castillo de Vélez Blanco y la Iglesia de la Encarnación de Vélez Rubio son dos magníficos exponentes de sus respectivos momentos históricos y estilos artísticos a la vez que dos monumentos de los declarados en Almería desde más antiguo. Los cascos urbanos de Vélez Blanco y Vélez Rubio están en vías de ser declarados Conjuntos Históricos por su relevancia histórico-artística y sus calidades ambientales. Existe un patrimonio arqueológico riquísimo: Cueva Ambrosio, Cueva de los Letreros, numerosos abrigos con pinturas rupestres, yacimientos de época romana, como el de El Villar de Chirivel, que permiten seguir las huellas humanas desde la época más antigua. Las numerosas iglesias, muchas de ellas próximas a ser declaradas Bienes de Interés Cultural, las casas antiguas, los restos de industrias tradicionales, como los molinos hidráulicos, etc., completan, junto con el singular medio ambiente que forma su entorno (Parque Natural de Sierra María), un panorama que ofrece todas las posibilidades del mundo, tanto para las escuelas de la comarca como para las de toda Almería.

1.4. UN ITINERARIO DE CARACTER GENERAL

Diversos aspectos se estre cruzan a la hora de diseñar un itinerario. Unos están relacionados con los objetivos pedagógicos, y son los fundamentales: qué queremos conseguir y cómo puede ayudarnos un itinerario en relación con un curso y unos alumnos concretos. Pero existen otros aspectos que no por ser de carácter práctico y material deben ser menospreciados: la distancia entre el punto de origen y el de destino, la viabilidad espacio-temporal y la lógica interna del recorrido programado, su mismo ritmo en función del previsible cansancio y estado de ánimo de los alumnos, son elementos que

pueden hacer triunfar o fracasar una salida del centro escolar, actividad que siempre genera ilusión y expectativa entre los alumnos por lo que supone de ruptura del ritmo habitual.

Estos aspectos son especialmente importantes en la comarca de los Vélez, precisamente por su lejanía y por el desconocimiento que sobre ella suele existir tanto entre los profesores como entre los alumnos.

El itinerario propuesto pretende un acercamiento al patrimonio de la comarca con un carácter histórico- cronológico. Recoge tres de los cuatro municipios que la componen. La no inclusión de Chirivel se debe a que su bien patrimonial más relevante, el yacimiento de El Villar, ha sido enterrado con el fin de garantizar su conservación.

Este itinerario incluiría, teniendo en cuenta las orientaciones didácticas que se especifican más adelante: Cueva de los Letreros, recorrido urbano por el Conjunto Histórico de Vélez Blanco, centro urbano de María, visita al Parque Natural y recorrido urbano por el Conjunto Histórico de Vélez Rubio.

ENSEÑANZA PRIMARIA. PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Es conveniente que el patrimonio sobre el que se trabaje sea el más próximo y accesible al niño, estando desaconsejados los desplazamientos largos. Conveniente seleccionar los bienes patrimoniales más atrayentes y «monumentales», evitando aquellos que ofrezcan riesgos y buscando preferentemente los que dispongan de espacios abiertos en que desarrollar actividades de psicomotricidad y juego.

En nuestro caso, se eliminaría la visita a la cueva de Letreros por razones de accesibilidad y seguridad para los niños. Resulta mucho más interesante y sugerente explotar el castillo de Vélez Blanco y sus alrededores, por su espectacularidad y las connotaciones que los castillos tienen para los niños de esa edad. Señalamos que la visita al interior del castillo debe hacerse con precaución también por motivos de seguridad. La plaza de María, con su iglesia parroquial, su fuente y las casas que la rodean, es otro espacio ideal para observar, dibujar y jugar.

Lo mismo cabe decir de la Plaza de la Encarnación de Vélez Rubio, espacio casi cerrado, sin peligros, con el edificio del Ayuntamiento, bonitas casas, y el protagonismo absoluto de la Iglesia de la Encarnación, monumento por excelencia. Estras tres plazas, junto con la visita del Parque Natural, podían ser los centros de interés en esta etapa.

ENSEÑANZA PRIMARIA. TERCER CICLO

Dentro de la globalidad que debe presidir el ciclo, es el momento en que el niño se introduce en el enfoque espacio-temporal que caracteriza a las Ciencias Sociales a través del estudio de la localidad-comarca-provincia desde la Prehistoria hasta nuestros días. Es un buen momento para realizar itinerarios por la propia comarca o por otras de la provincia que permitan establecer similitudes y diferencias con el entorno del alumno, y pocas zonas

de Almería con personalidad tan acusada como la comarca de los Vélez.

La visita a la cueva de los Letreros es una magnífica ocasión para acercarse a la Prehistoria e intentar recrear las condiciones de vida de nuestros lejanos antepasados.

En Vélez Blanco el castillo y su entorno (morería, iglesia de la Magdalena) y un paseo por la C/ Corredera incluyendo la visita a la iglesia de Santiago y acercándose hasta el convento de San Luis, aunque sólo sea para observar la panorámica, permiten que el niño tenga ocasión de ver muy distinto tipo de edificios e incluso pueda comprender algunos de los cambios que supone el fin de la etapa musulmana y el inicio de la dominación cristiana en los edificios y el mismo trazado urbano.

Para María es válido lo que ya hemos señalado.

En Vélez Rubio las actividades pueden centrarse en la Plaza de la Encarnación y Carrera de San Francisco. Aunque los aspectos puramente estilísticos no tienen cabida en este ciclo, la observación de los edificios y de los espacios en que se encuentran, pueden servir para que el niño se acerque a mentalidades y los elementos arquitectónicos e incluso escultóricos más fundamentales. La iglesia de la Encarnación ofrece enormes posibilidades para esta iniciación a los elementos artísticos.

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

En este ciclo cobra autonomía primero el estudio de las Ciencias Sociales (12-14) y más tarde Geografía e Historia (14-16), aunque deben seguir buscándose enfoques globales.

El recorrido propuesto permiten un acercamiento a la evolución histórica de la comarca, y por extensión, de la provincia desde la Prehistoria a nuestros días, así como estudiar si se desea, las conexiones entre el medio físico y humano en las distintas etapas. Es el momento de iniciar el estudio de los estilos artísticos, y aquí vamos a encontrarnos gran diversidad: Pinturas prehistóricas de la Cueva de los Letreros, arquitectura musulmana (torres defensivas, parte antigua del castillo de Vélez Blanco, ruinas de la Magdalena, Castellón de Vélez Rubio); Renacimiento y mudéjar (castillo, Iglesia de Santiago, Iglesia de María...); Barroco religioso y civil (Encarnación, conventos e Iglesias, casas-palacio, edificios públicos); Neoclásico, Historicismo y toque modernistas en casas particulares, especialmente de Vélez Rubio.

ENSEÑANZA SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

El itinerario permitiría profundizar en los enfoques anteriores, especialmente artísticos.

Si nos detenemos a investigar las conexiones entre arte e historia, podrían plantearse interrogantes tales como: por qué el esplendor de Vélez Blanco corresponde al siglo XVI en la fase renacentista y mudéjar mientras que Vélez Rubio es una ciudad ante todo barroca. Responder a estas cuestiones obligaría a buscar razones históricas y también geográficas. La visita a los Vélez sería

así una excusa y una ocasión de efectuar un pequeño estudio global de la comarca en el que entrasen en juego asignaturas muy diversas.

1.5. OTRAS PROPUESTAS

La vida en la Prehistoria y el arte rupestre es un itinerario indicado para la E.S.O. y segundo ciclo de EE.MM. Incluiría la visita a Cueva Ambrosio (teniendo en cuenta su alejamiento y el hecho de que para acceder a ella es necesaria la utilización de vehículos todo terreno), la cueva de los Letreros, y podría incluir algún otro abrigo con pinturas rupestres. Esta última posibilidad hay que contemplarla de forma muy restrictiva, tanto por problemas de accesibilidad como de conservación del patrimonio.

La huella musulmana en la comarca podría adaptarse del Tercer Ciclo de Enseñanza Primaria en adelante. Incluiría en Vélez Blanco la visita del cerro del castillo y barrio de la Morería para ver los restos existentes y el trazado urbano. En Vélez Rubio se visitaría el Castellón, primitiva sede de la ciudad musulmana y El Fatín, núcleo morisco. El itinerario podría completarse con el recorrido de la ruta de los molinos para analizar la herencia musulmana en el mundo agrícola.

Renacimiento y Barroco en los Vélez este itinerario es válido sobre todo para segundo ciclo de Enseñanzas Medias. Se efectuarían completos los itinerarios propuestos para Vélez Blanco, María y Vélez Rubio visitando los distintos edificios representativos, tanto del barroco civil como religioso.

El Barroco y la evolución de las mentalidades es un itinerario adecuado también para segundo ciclo de enseñanzas medias. Se circunscribe a Vélez Rubio, e incluiría un recorrido por el Barroco del siglo XVII (iglesia del Carmen, iglesia-convento de la Inmaculada...), el Barroco dieciochesco (iglesia y casas de la Carrera de San Francisco, Hospital Real de la calle del Carmen, Ayuntamiento e iglesia de la Encarnación), y las viviendas privadas que en el siglo XIX aún mantienen el gusto de la burguesía local por la estética barroca, analizando las causas de los cambios y pervivencias.

Evolución urbana de Vélez Blanco se puede realizar a partir del Tercer Ciclo de Enseñanza Primaria, adaptándolo a los objetivos específicos y a la edad de los alumnos. En este itinerario se estudiarían las transformaciones en el urbanismo y la arquitectura desde la etapa musulmana a nuestros días. El recorrido incluiría el cerro del castillo y barrio de la Morería, Corredera y trayecto hasta el convento de San Luis para aprovechar la perspectiva sobre el conjunto urbano.

Evolución urbana de Vélez Rubio de la misma manera que el anterior, es válido a partir del Tercer Ciclo de Enseñanza Primaria. Podría estudiarse el abandono y destrucción de la ciudad musulmana a través de las ruinas de El Castellón; la división de la sociedad y el espacio urbano entre cristianos y moriscos en el siglo XVI (Fatín y resto del núcleo urbano), la evolución de los siglos XVII y XVIII (Carrera del Carmen, Carrera de San Francisco, Eras

Altas y Plaza de la Encarnación), la expansión de la burguesía agraria (Plaza de la Encarnación y entorno) y desarrollo urbano hasta nuestros días (Carrera del Carmen y carretera).

La arquitectura tradicional en los Vélez se puede trabajar a partir del 2º ciclo de enseñanza primaria, realizando un recorrido que se puede circunscribir a un solo núcleo urbano o abarcar varios, estableciendo comparaciones entre ellos y entre distintos tipos de viviendas (casas señoriales burguesas, populares urbanas y rurales). Sería muy interesante comparar las viviendas tradicionales de distintas comarcas almerienses.

1.6. LOS VELEZ EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El trabajo con el Patrimonio Histórico se incluye en el Área de Conocimiento del Medio. Queremos destacar, además, que el estudio y la visita de una comarca, en este caso los Vélez constituyen un importante centro de interés para globalizar en torno a esta actividad objetivos y contenidos relativos a otras áreas; como lenguaje, matemáticas o plástica, enfoque que consideramos además necesario e incluso inevitable en esta etapa educativa.

Detallamos a continuación los objetivos generales del Área de Conocimiento del Medio que pueden ser desarrollados a través del trabajo propuesto, así como los específicos relativos a la comarca de los Vélez.

1. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, adoptando los principios básicos del funcionamiento democrático y demostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales, personalidad, etc.).
 - a) Participar activamente en todas las fases de desarrollo del trabajo, tanto de forma individual como de grupo.
 - b) Adoptar un comportamiento respetuoso hacia los demás y hacia el Patrimonio.
2. Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía para identificar los elementos y rasgos básicos que lo caracterizan en el conjunto de las comunidades a que pertenece.
 - a) Conocer las principales características básicas, humanas e históricas de la comarca.
 - b) Diferenciar las peculiaridades de los Vélez en el conjunto de las comarcas de Almería.
 - c) Conocer las demandas más significativas y valorar la importancia del patrimonio material e histórico de la comarca.

3. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
 - a) Reconocer las manifestaciones más significativas que el expolio ha producido en el Patrimonio Histórico de la comarca.
 - b) Comprender el significado de las actuaciones que se llevan a cabo en la actualidad para la defensa tanto del Patrimonio Histórico como del natural de la comarca.
 - c) Tomar conciencia de la necesidad de protección de este patrimonio asumiendo una postura positiva al efecto.
4. Reconocer en los elementos del medio socio-natural los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
 - a) Distinguir en la comarca las huellas del pasado musulmán.
 - b) Reconocer los cambios que el tiempo y la acción humana han introducido en la comarca y establecer correspondencias entre el antes y el ahora.
 - c) Introducirse en la dimensión cronológica e histórica de los acontecimientos.
 - d) Comprender la evolución de la arquitectura velezana a lo largo del tiempo.
 - e) Comparar el modo de vida actual con modos de vida pertenecientes a épocas anteriores.
5. Identificar los principales elementos del entorno sionatural analizando sus características más relevantes, su diversidad, su organización e interacciones y progresar en el dominio de ámbitos especiales cada vez más complejos.
 - a) Reconocer la comarca como un territorio con características y personalidad propias.
 - b) Conocer los rasgos más significativos de la comarca de los Vélez.
 - c) Comparar la comarca de los Vélez con la propia zona del alumno.
6. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos de su entorno, utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas de búsqueda,

almacenamiento y tratamiento de información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de las mismas y de exploración de soluciones alternativas.

- a) Plantear y resolver interrogantes acerca de la evolución de los Vélez y su integración en la historia provincial.
- b) Utilizar técnicas de observación directa, recogida de datos, trabajo con planos y mapas y ejes cronológicos, etc.

1.7. LOS VELEZ EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Como se indica en el currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (BOJA de 20/6/92), «la identificación de los contenidos culturales andaluces se convierte en contenido transversal a los diferentes currículos, pero encuentra un lugar privilegiado y un tratamiento adecuado en el área de Ciencias Sociales».

Por otro lado el Patrimonio, al estar presente como antes señalábamos en el entorno vital, en el medio ambiente del alumno, y a la vez encerrar fuertes valores históricos susceptibles de ser abordados con una perspectiva disciplinar, se convierte en un recurso didáctico especialmente interesante en esta etapa, en la que sin renunciar, sobre todo en el primer ciclo, a una perspectiva globalizadora, se va introduciendo paulativamente la organización propia de las disciplinas incluídas en las Ciencias Sociales.

Los Objetivos Generales de Area y los específicos de este material en directa relación con aquellos, son:

1. Analizar el legado cultural e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su comunidad con el conjunto de comunidades a que pertenecen.
 - a) Conocer los rasgos fundamentales de la evolución histórica de la comarca de los Vélez situándolos en el contexto de la historia provincial.
 - b) Analizar la evolución artística de la comarca.
 - c) Conocer las características de los principales bienes del patrimonio comarcal.
2. Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo activamente a su conservación y mejora para las generaciones futuras.
 - a) Reconocer y valorar las peculiaridades del patrimonio comarcal.
 - b) Tomar conciencia de la necesidad de protección del patrimonio asumiendo una postura personal al respecto.
 - c) Comportarse de forma respetuosa hacia el entorno.

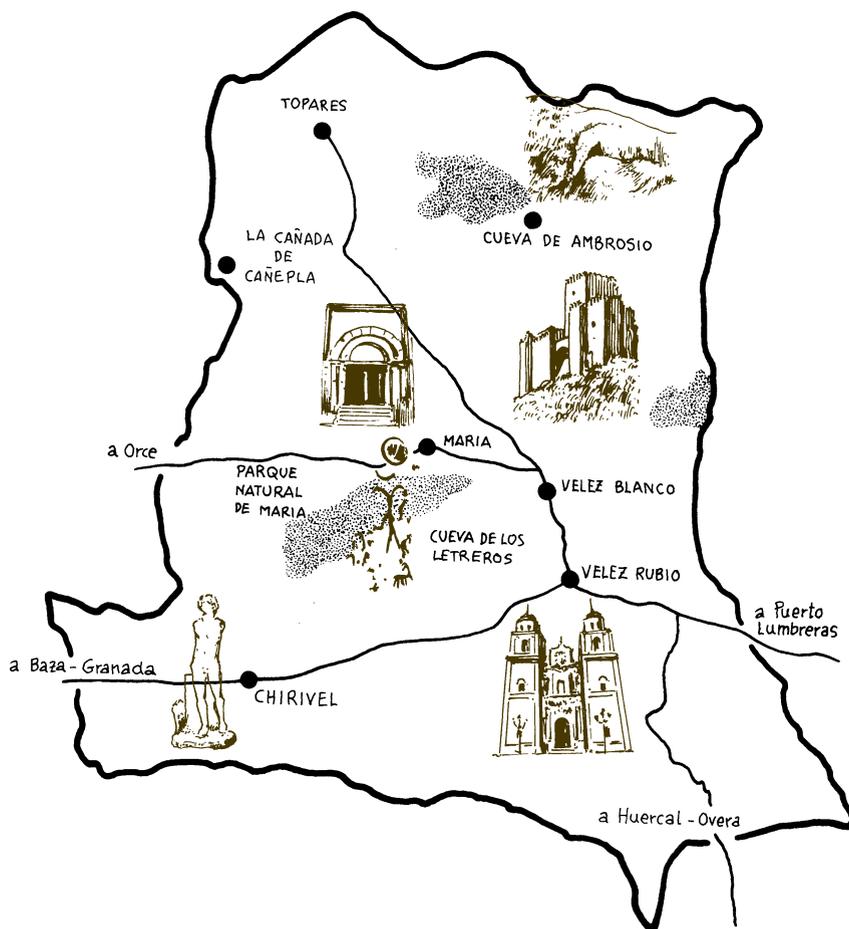
- d) Desarrollar la capacidad de disfrute del patrimonio natural y cultural.
3. Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las distintas sociedades con su medio en la ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias económicas, sociales políticas y medioambientales de esa intervención.
 - a) Reconocer en el medio físico y humano de la comarca el impacto de la actuación humana a través del tiempo.
 - b) Analizar las diferencias en la ocupación del espacio y la intervención en el medio realizadas por las culturas musulmanas y cristiana.
4. Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades históricas en su trayectoria, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos.
 - a) Relacionar el estado actual del Patrimonio Comarcal con las vicisitudes históricas y la evolución de la conciencia acerca de su conservación.
 - b) Analizar los procesos de cambio experimentados por la sociedad velezana a través del estudio de la evolución urbana de Vélez Blanco y Vélez Rubio.
5. Utilizar los instrumentos conceptuales y las técnicas y procedimientos básicos de las Ciencias Sociales para llevar a cabo investigaciones de forma cooperativa.
 - a) Dominar el vocabulario básico relativo a la evolución histórica-artística de la comarca.
 - b) Avanzar en el manejo correcto de la cronología y en la comprensión del tiempo histórico.
 - c) Analizar y utilizar planos, plantas y alzados, etc.
 - d) Utilizar la observación directa, el debate y el análisis de textos históricos, etc.
6. Obtener, procesar y transmitir, de manera crítica y autónoma, informaciones diversas a partir de la utilización de las fuentes específicas de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales y los medios de comunicación.
 - a) Utilizar diversos medios de obtener información y expresar correctamente esa información en el cuaderno de trabajo.

1.8. RECORRIDOS ACONSEJADOS

ITINERARIO

COMARCAL

Para una visita de una jornada de duración, se recomienda comenzar el recorrido por la Cueva de los Letreros. A continuación se efectuaría el recorrido por el Conjunto Histórico de Vélez Blanco y la visita de María, todo ello por la mañana. Pueden aprovecharse las horas del mediodía para visitar el Parque Natural, almorzando en alguno de los lugares acondicionados para ello. La tarde se reservaría para realizar el recorrido por el Conjunto Histórico de Vélez Rubio.



ITINERARIO POR EL CONJUNTO HISTORICO DE VELEZ BLANCO



1. BARRIO DE LA MORERIA
2. IGLESIA DE LA MAGDALENA
3. CASTILLO
4. IGLESIA DE SANTIAGO
5. CALLE DE LA CORREDERA
6. CONVENTO DE SAN LUIS

El recorrido comienza en la Calle Corredera, desde donde se asciende a la parte alta del pueblo atravesando el barrio de la Morería (1). La siguiente parada se efectuaría en las ruinas de la Iglesia de la Magdalena (2). A continuación se realiza la visita del castillo (3). El descenso puede hacerse por otro camino distinto hasta la Iglesia de Santiago (4). El recorrido de la calle Corredera (5) se realizará con paradas en los edificios de mayor interés. A continuación el itinerario conduce al convento de San Luis (6), desde donde puede contemplarse una bella panorámica del Conjunto Histórico.

Duración mínima: 2 horas.

ITINERARIO POR EL CONJUNTO HISTORICO DE VELEZ RUBIO

El recorrido comienza en las Puertas de San Nicolás, acceso al núcleo morisco de la ciudad. Desde este lugar puede observarse el Castellón, emplazamiento de la Vélez Rubio musulmana. En el camino hacia la plaza del Fatín (A) se encuentra la almazara, antigua tercia.

A continuación nos dirigimos, a través de las calles Joaquín Carrasco y Purísima, por la carrera de San Francisco (B), con numerosos ejemplos interesantes de arquitectura civil y religiosa. Al llegar a la Plaza Puertas del Convento, frente al convento e iglesia de la Inmaculada, doblamos a la izda. por la C/ José Ramos, Carril, Eduardo Dato y Redoras, para desembocar en la Plaza de la Encarnación (C), visitando la iglesia y observando el Ayuntamiento y demás edificios del entorno urbano.

Giramos a la dcha. hasta la C/ Alhóndiga y posteriormente por la carrera del Carmen (D), muestrario de arquitectura velezana de los siglos XVII al XX, aconsejándose paradas en los edificios de mayor interés recogidos en la información del Cuaderno.

Duración mínima: 2 horas.



2. INFORMACION ESPECIFICA

2.1. LA CUEVA DE AMBROSIO



«Alboreaba un nuevo día... hace veinte mil, treinta mil años... por el lecho del río Guadadalentín... sube un grupo de hombres, mujeres y niños; van medio desnudos, unas pieles mal adobadas, unidas apenas por tripas y tendones de animales, cubren lo poco que tapan de su cuerpo. Llevan consigo un pequeño ajuar, armas y herramientas de piedra...; una doncella, escoltada por los ancianos, lleva cuidadosamente en un cuenco de piedra el tesoro más preciado, unos carbones encendidos de la última hoguera que han quemado... Llegan así a Cueva de Ambrosio... y plantan allí la primera vivienda del hombre en nuestra comarca» (J.A. Tapia, «Vélez Blanco»).

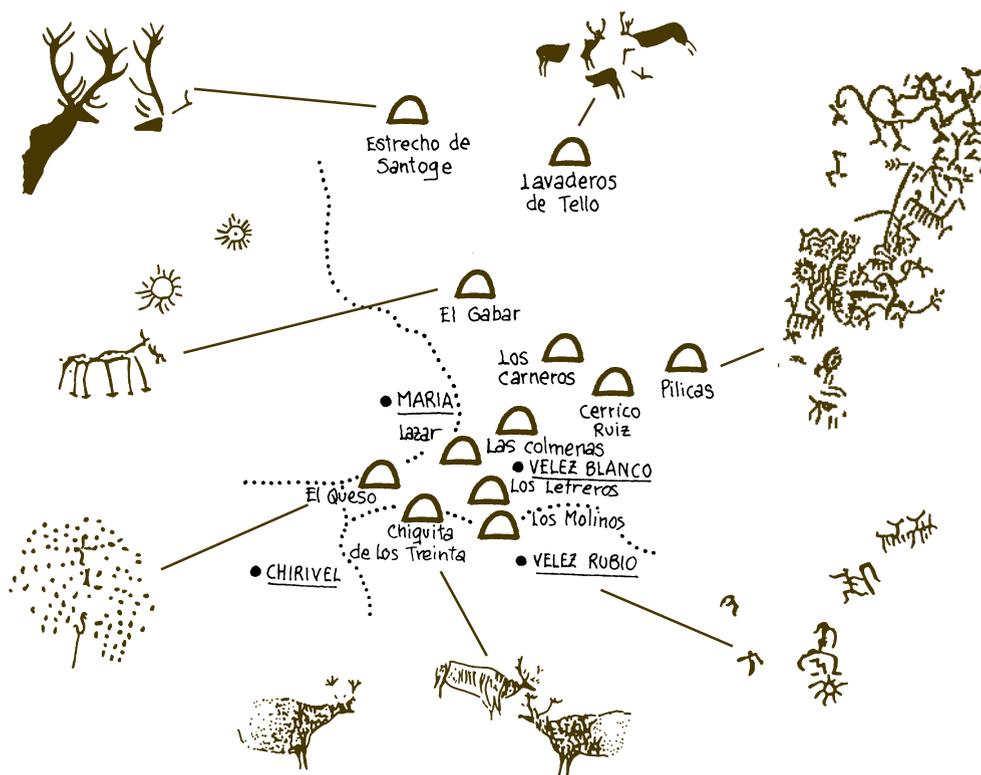
Cueva Ambrosio es una caverna (38 metros de amplitud, 18 de altura y 17 de profundidad máxima) que se abre sobre un cantil de casi un centenar de metros. Situada en un impresionante paraje desde el que se domina el valle del Arroyo del Moral, que discurre a sus pies, dispone de unas buenas condiciones defensivas, a la vez que era un óptimo puesto de observación para controlar el paso de los animales.

Por ello no es extraño que desde el comienzo del Paleolítico Superior (Auriñaciense) y de forma ininterrumpida hasta el Neolítico, fuera ocupado por el hombre, lo cual le convierte en uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de la prehistoria española, siendo la etapa solutrense la más interesante.

Conocido a principios de siglo por Breuil y Motos, tan ligados a la investigación histórica de esta comarca, fue estudiado desde 1958, a través de varias campañas, por R. Ripoll, y luego por su hijo Sergio Ripoll. A pesar de la categoría jurídica que lo protege (BIC incoado), se ha tenido que levantar un muro de hormigón para protegerlo de los depredadores culturales y «arqueólogos» furtivos.

2.2. EL ARTE RUPESTRE EN LOS VELEZ

Durante las últimas fases de la Prehistoria, coincidiendo con un período de alteraciones climáticas que provocaron la huída de los animales hacia tierras más frías, el hombre ocupó parte de su tiempo en la realización de pinturas en cuevas y abrigos rocosos. Allí pintaba animales y figuras humanas en composiciones relacionadas con la caza, así como signos abstractos cuyo significado todavía no está muy claro. Lo que sí parece claro es que estas pinturas no se hacían para exhibirlas, y que los escenarios donde se representaban estas pinturas se fueron convirtiendo en una especie de santuario, donde se celebraban ceremonias relacionadas con la magia simpática, el culto a los muertos y los ritos dedicados a la fecundidad y a las fuerzas naturales.



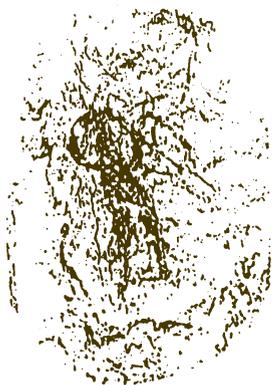
En la comarca de los Vélez abundan estos «santuarios» del arte rupestre. Pero a pesar de haber sobrevivido durante miles de años, desde que Motos, Breuil y Cabré los dieron a conocer en la segunda década del siglo, han ido desapareciendo destruidos, como dice J.A. Tapia, «por la mano destructiva del hombre primitivo de nuestros días». Y es que, ciertamente, además de los problemas derivados de los agentes naturales (lluvias, erosión, derrumbe de los soportes, etc.), las pinturas rupestres de esta zona tienen su mayor enemigo en el hombre. Así la Cueva de los Letreros, uno de los conjuntos de pinturas esquemáticas más importantes de la Península Ibérica, al igual que los abrigos de Santonge y de los Molinos están siendo literalmente expoliados.

2.3. LA CUEVA DE LOS LETREROS

En 1868, el almeriense Antonio Góngora y Martínez, en su libro «Antigüedades arqueológicas de Andalucía», daba a conocer, con orgullo incontenible, la Cueva de Los Letreros: «Me proporciona-dijo-la gloria de ser el primero en España que da a conocer esta escritura prehistórica enteramente nueva y desconocida». Pronto se rebatió la idea de que estas pinturas representan una antigua y jeroglífica escritura, pero nadie dudó de su enorme valor histórico, especialmente a partir de los estudios realizados a principios de siglo por Motos, Breuil y Cabré. Así, en 1924 se declaraba Monumento Nacional.

La Cueva de Los Letreros es un abrigo rocoso excavado en el Maimón, de unos 25 metros de anchura, 10 de altura y 6 de profundidad en el que aparece un completísimo panel de dibujos que van del naturalismo al esquematismo y la abstracción. Entre los motivos que en ella están representados destacan: «un personaje importante, hechicero o ídolo, provisto de sus atributos» (Breuil), una figura humana en actitud de movimiento, un arquero y varios animales. Dichas figuras suponen la mitad de las pinturas naturalistas-levantinas localizadas en la provincia; las restantes, menos de una docena, se encuentran también en los Vélez: Chiquita de los Treinta, Estrecho de Santonge, Cueva de Lazar y Lavadero de Tello. La cronología de todas ellas oscila entre el 6000 y el 2000 a.C.

La reducida presencia de obras naturalistas se ve compensada por más de 600 representaciones esquemáticas en nuestra provincia, la mayor parte también en los Vélez. Se trata de un proceso de estilización que lleva a representar el todo por la parte, de forma que las imágenes se hacen cada vez más simbólicas. Esta otra tendencia es paralela al desarrollo metalúrgico, es decir, del 2500 al 500 a.C., aproximadamente.



«Quedan declarados de Interés Cultural por ministerio de esta Ley las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre»

LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL, Artículo 40,2).



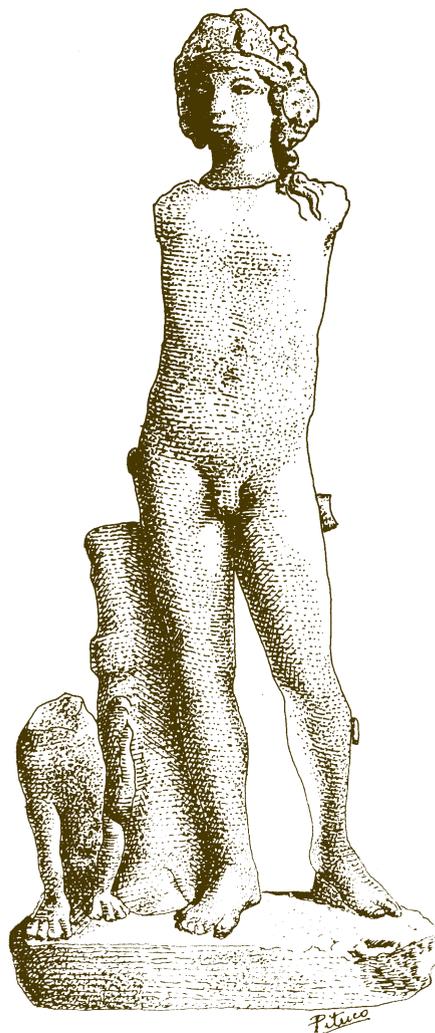
2.4. CHIRIVEL. EL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DE «EL VILLAR».

A partir del Neolítico, y como consecuencia del fenómeno de sedentarización que conlleva el paso a una economía productora de alimentos, se levantan diversos poblados en la Comarca de los Vélez, que están relacionados con los importantes fenómenos culturales que se producen en la zona. Sin embargo, la falta de investigación sobre el Neolítico, Metales, Colonizaciones y Romanización, provoca un vacío de conocimientos que lleva, a veces, a ignorar la misma localización de dichos poblados.

Uno de los más importantes, correspondiente a la etapa de romanización, es el conocido como yacimiento arqueológico de «EL VILLAR» (BIC incoado), situado cerca del núcleo urbano de Chirivel y dividido por la carretera nacional de Granada-Murcia. Aunque la aparición de restos arqueológicos se remonta a tiempos atrás, ha sido en 1985 cuando se actuó con el objetivo de delimitar el yacimiento (14.062 metros cuadrados) para protegerlo de la amenaza de expansión urbana.

Las estructuras estudiadas se dividen en habitaciones domésticas (apareciendo en algunas mosaicos con temas geométricos) y de almacenamiento (entre las que se encuentra un silo). Pero de todos los hallazgos cabe destacar dos piezas escultóricas: un pie desnudo de unos treinta centímetros y que parece corresponder a la estatua de un dios o un emperador, y un muchacho desnudo, de 1,30 metros de altura, realizado en mármol blanco y con evidentes influencias helenizantes que lo sitúan en la época Adriana, a finales del siglo II.

En definitiva, parece que EL VILLAR es una «villa bajoimperial, quizás la «Ad Morum» citada en el Itinerario Antonino, y que formaba parte de la Vía Augustea (antes Hercúlea) que iba desde Cartagena a Cádiz.



2.5. VELEZ BLANCO, CONJUNTO HISTORICO

El origen de la villa de Vélez Blanco se remonta a época ibérica. El nombre de «Vélez», en opinión del historiador J.A. Tapia «se debe al Jefe Beles, de la tribu bastitana que pobló la comarca».

Los iberos levantaron su poblado en el Cerro del Castillo, lugar históricamente valorado por sus condiciones defensivas. Allí los romanos construyeron una fortaleza, lo mismo que siglos más tarde hicieron los musulmanes. Estos para diferenciarla de la fortaleza del Castellón (Vélez Rubio), a la que también llamaban Balis, añadieron los calificativos de «Abyad» (blanco) y «Ah-mar» (rubio), los colores de las tierras que las circundan.

Con los almorávides la vida crece hacia el este, como si se desparramara desde la Alcazaba, con calles asidas a las curvas de nivel del cerro, que a su vez son cortadas por otras verticales que ascienden. Todo el conjunto, que ahora se conoce como Barrio de la Morería, fue amurallado por los nazaríes en el siglo XIV.

Tras la conquista cristiana y la construcción del Castillo de los Fajardo, se rebasa la Morería, apareciendo, también hacia el este, nuevas calles que tienen en C/ Corredera su eje central. El nuevo urbanismo dispone de un trazado regular y un conjunto de calles ejes que se cortan en ángulo recto (Abajo, Enmedio, Teatro, Hospital, San Francisco...), donde se levantan las casas señoriales y los edificios más significativos.

En los últimos tiempos el crecimiento urbano se ha realizado, básicamente, hacia el norte, al otro lado del Barranco de las Fuentes, lo cual ha permitido conservar la personalidad de los barrios más antiguos. Y es por esta conservación del urbanismo, de los monumentos, edificios destacados y viviendas populares, así como por la belleza paisajística del conjunto y de la armonía que mantiene con su entorno natural, por lo que se ha solicitado para Vélez Blanco la declaración del Conjunto Histórico.



ASENTAMIENTO MORISCO S.
XIII, XIV Y XV

ASENTAMIENTO CRISTIANO
S. XVI, XVII Y XVIII

ASENTAMIENTO S. XIX



1. Castillo de Los Vélez
2. Iglesia Parroquial de Santiago
3. Iglesia de la Magdalena
4. Convento de San Luis
5. Ayuntamiento
6. Casa de los Bañones
7. Casa C/ Palacios, 25-27
8. Casa Hospital, 22-24

9. Casa C/ Generalísimo, esquina C/ Teatro
10. Casa C/ Generalísimo, 25
11. Casa C/ Generalísimo, esquina V. Sánchez
12. Casa C/ Teatro, s/n
13. Casa C/ Teatro, s/n
14. Casa C/ San Francisco, 1
15. Casa C/ San Francisco, 3

VELAD AL-ABYADH LA CIUDAD MUSULMANA

Durante el periodo musulmán, al igual que en las etapas ibéricas y romana, el núcleo de población de Velad al-Abyadh (Vélez Blanco) se encontraba en el Cerro del Castillo (1.130 mts. altitud), desde el que se domina una perfecta visión de la zona. Esta estratégica situación fue muy importante, desde el punto de vista militar, a partir del siglo XIII, cuando la comarca desempeñó el papel de tierra fronteriza entre cristianos y musulmanes, por lo cual contaba con la principal fortaleza, reforzada con la del Cerro del Castellón (Vélez Rubio) y con un conjunto de torres vigías.



En el siglo XIV los nazarís reforzaron la Alcazaba con una doble muralla, lo que le daba un aspecto de inexpugnabilidad. El anillo interno incluía la Fortaleza (Castillo) y la Mezquita (Iglesia de la Magdalena), mientras que el exterior iba por la Fuente de los Cinco Caños (Puerta), Plazoleta del Mesón, calles de Palacio y Calasparra (en la confluencia de ambas una puerta comunicaba con las huertas y el cementerio), Fuente de los Caños de Caravaca (Puerta) y volviendo de nuevo por el Cerro, la Fuente de los Cinco Caños. La población se localizaba entre ambas murallas, barrio conocido actualmente por la Morería y que entonces contaría con unas 500 casas dispuestas, según el urbanismo musulmán, sin más orden que el de adaptarse al terreno, formando callejas estrechas y sin espacios abiertos destacados. Fuera del recinto murado: el arrabal, el cementerio y la huerta.



El breve período que siguió a la conquista de Vélez Blanco, en 1488, supuso un importante impacto urbano, pese a lo cual han sobrevivido restos materiales de aquella época:

* La Alcazaba, destruída en parte por Pedro Fajardo para construir su Castillo, mantiene la estructura rectangular que queda como entrada del mismo, así como su aljibe, labrado en roca viva.

* El barrio de la Morería, a través del cual podemos seguir el trazado de la muralla, y que aún conserva algunas características del urbanismo musulmán.

* También existen restos de la muralla, así como de la Mezquita con su aljibe, aparte de fuentes, acequias y torres que se encuentran fuera del casco urbano.

LA ETAPA MUDEJAR, 1488-1501

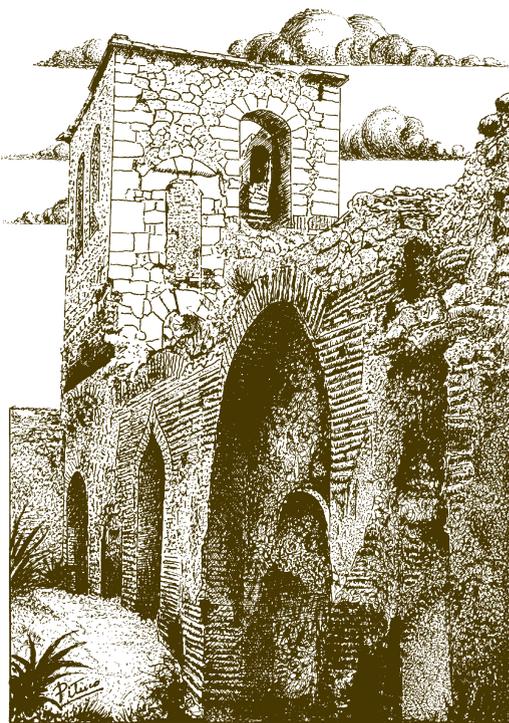
De 1436 a 1447 los Vélez estuvieron en poder cristiano, pero la conquista definitiva no se produjo hasta junio de 1488 en que se firmaron las Capitulaciones entre los Reyes Católicos y Mohamed Abduladin, alcaide de la fortaleza.

Las Capitulaciones suponen unos acuerdos jurídicos por la que se garantizaban los derechos pactados de los mudéjares (musulmanes que conservan su religión y costumbres en territorio cristiano), así como las normas que deben regir la convivencia entre conquistadores y conquistados. También se hacía mención expresa de que los territorios entregados no estarían sujetos a jurisdicción señorial. Pero ni éste ni otros aspectos de las capitulaciones fueron respetados.

En 1495, los Reyes Católicos ceden Vélez Blanco a D. Luis de Beaumont, Condestable de Navarra, quien destruirá tres años más tarde la Mezquita, levantando en su lugar una iglesia a la advocación de la Encarnación de N^a S^a (que luego se llamará de Santa María Magdalena), terminada en 1501.

El 26 de febrero de ese mismo año, los alcaides de Vélez Blanco y Vélez Rubio inician el proceso de bautismos en masa que ponen fin a la etapa mudéjar, iniciando otra caracterizada por la completa dominación de la población morisca a los que se les da nuevas leyes y una nueva religión. El 12 de septiembre de 1503 se cede la villa a D. Pedro Fajardo y Chacón, primer Marqués de los Vélez.

La **Iglesia de la Magdalena** es el primer templo parroquial de Vélez Blanco. Para su construcción se aprovechó la primitiva mezquita, lo que explica los diferentes sistemas constructivos que presentan los dos muros que se conservan, uno de ellos con tres arcos de ladrillo. La parte mejor conservada es la torre, de planta casi cuadrada, en la que aparecen los vanos de lo que en otro tiempo fue su campanario. La construcción es del más puro estilo mudéjar, como puede apreciarse en los materiales utilizados (mampostería y ladrillo), así como en los efectos decorativos.



SIGLO XVI: EL SEÑORIO DE LOS FAJARDO.

EL GOTICO-MUDEJAR Y EL RENACIMIENTO



En 1503 los Reyes Católicos ceden a D. Pedro Fajardo y Chacón las villas de Vélez Blanco y Vélez Rubio y los lugares de Cuevas y Portilla, que añadidas a sus propiedades de Cantoria, Albox, Partalao, Oria, Arboleas, Benitegla, Chirivel, Taberno y María, constituían las tierras almerienses de su señorío. En 1505, dos años antes de recibir el título de Marqués de los Vélez, D. Pedro llega a Vélez Blanco para convertirla en una residencia y cabeza de su señorío, ya que con 600 vecinos era la villa más poblada.

Como «señor de los Vélez», D. Pedro es la máxima autoridad. Dispone de poderes para recaudar impuestos, organizar la administración, impartir justicia, nombrar alcaldes, etc. Su llegada significa, pues, el inicio de un período, que quedará reflejado en la construcción de dos obras arquitectónicas de un profundo simbolismo: el CASTILLO-PALACIO y la IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO.

Al nuevo orden cristiano le corresponde un nuevo urbanismo, caracterizado por calles rectas y más anchas (Palacio, Corredera, Enmedio, Teatro, Abajo) que dan cabida a las espaciosas viviendas de los nuevos pobladores. Mientras, los moriscos estaban relegados al barrio de la Morería, a los pies del Castillo del Marqués.

El arte de principios de XVI, el que se desarrolla en los Vélez durante el primer marquesado, es un arte ecléctico, donde se mezclan formas ya tradicionales (mudéjar y gótico) con otras nuevas e importadas (renacimiento). La coincidencia de las fases más ornamentales del mudéjar y del gótico, con las formas historicistas del renacimiento posibilita esta síntesis de estilos en cuanto a sus objetivos decorativistas. Por otra parte, a nivel sociológico y ante la reciente incorporación de las tierras velezanas a los dominios cristianos, existe interés por incorporar también la tradición estética de los conquistados a las nuevas producciones artísticas. Se trata de un intento de atracción hacia la cultura y la religión cristiana, lo cual explica que sea la Iglesia, la que más énfasis ponga en asumir el arte mudéjar, como lo demuestra el hecho de que se construyen en estilo gótico-mudéjar las primeras iglesias parroquiales de Vélez Blanco, Vélez Rubio y María.

El renacimiento, sin embargo, es un arte más señorial, más noble, que refleja mejor los valores de la nueva clase dominante: poder y belleza. Por eso emplea materiales como la piedra y el mármol (Castillo-Palacio) en lugar de los materiales pobres (mampostería y ladrillos) del mudéjar. Es, en definitiva, un arte nuevo para un nuevo orden. Conforme avance el siglo, y en la medida de que desaparezca el interés por «recuperar» a la población morisca, el renacimiento se impondrá como estilo artístico.

EL CASTILLO DE VELEZ BLANCO

En 1506, a los pocos meses de su llegada a Vélez Blanco, D. Pedro Fajardo y Chacón inicia la construcción de su Castillo-Palacio, una de las más bellas obras renacentistas realizadas en nuestro país por artistas italianos. Se atribuye a Francisco Florentín, con la colaboración de Martín Milanés, Francisco Fernández y Michele Carlone.

Todavía hoy, a pesar de sus quinientos años, se levanta airoso,

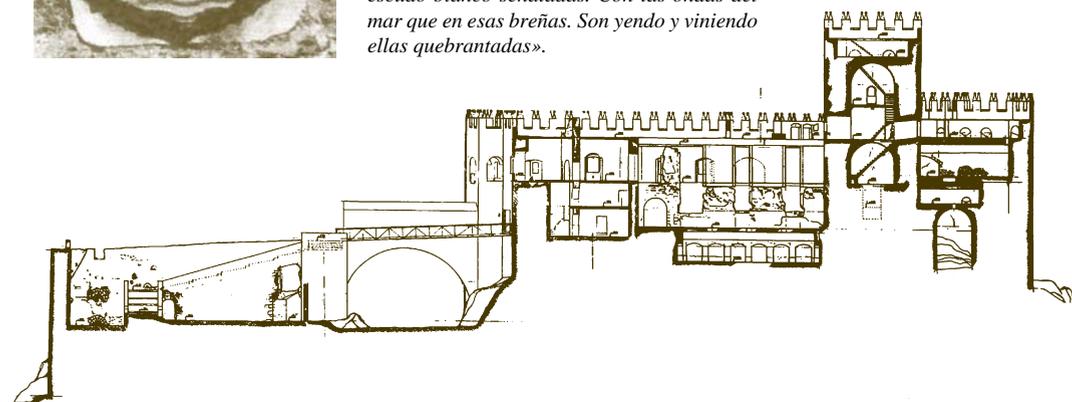
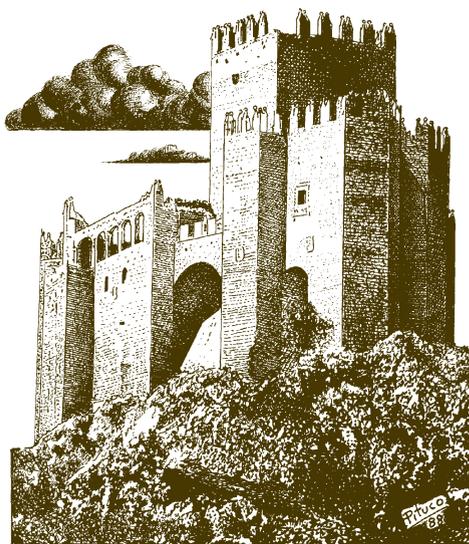
dominando una espléndida vista y orgulloso de ser uno de los símbolos arquitectónicos más representativos de nuestra provincia.

El Castillo consta de dos partes: una, la estructura rectangular, de argamasa y ladrillo, heredada de la Alcazaba musulmana y que cumplía la función de elemento auxiliar y dependencias para servicios; la otra, el cuerpo principal, realizado de mampostería y sillares sobre una planta exagonal irregular.



La puerta principal está a 10 metros de suelo y a ella se accede a través de una rampa, que parte del cuerpo auxiliar, y de un puente levadizo (hoy fijo). El patio de honor, de 16 por 14 metros, se encuentra actualmente en Nueva York y era la joya del Castillo. Estaba formado por dos cuerpos de dobles galerías, cada una de cinco arcos sostenidos por columnas corintias, todo en mármol blanco. Del patio se ascendía por una

«Fajardo en tres ortigas, en tres peñas. En el escudo blanco señaladas. Con las ondas del mar que en esas breñas. Son yendo y viniendo ellas quebrantadas».



suntuosa escalera al salón del Triunfo (con una gran chimenea de mármol) y al Salón de la Mitología, ambos con artonados de nogal y, entonces, con una fastuosa ornamentación a base de azulejos mudéjares, muebles de nogal, esculturas, artonados labrados, etc.; exactamente lo contrario de lo que es hoy: abandono y desolación, con toda la decoración expoliada, los techos y los suelos destruídos... una vergüenza para cualquier persona medianamente sensible.

Los otros dos lados del patio no ocupados por la galería lo forman el espléndido mirador de elegantes arcos rebajados y la torre del homenaje, un sobrio bloque de piedra que preside todo el conjunto. Debajo del patio, labrado en roca viva, había un aljibe, el mismo que utilizaron los musulmanes en su alcazaba.



Historia de una expoliación

Los Fajardos vivieron en el Castillo hasta finales del siglo XVII en que se extinguió la familia. Entonces estuvo habitada con irregularidad hasta que, desde el siglo XIX, fue abandonado, siendo saqueado de una forma atroz: azulejos, capiteles, ornamentos, mármoles... (hasta ladrillos y tejas!).

En 1904 los propietarios vendieron por 80.000 pesetas el patio renacentista, con un «lote de regalo», al coleccionista Goldberg quien recuperó el importe sólo con la venta de una puerta de bronce. En 1913 lo compró el norteamericano George Blumenthal para instalarlo en su casa, siendo entregado a su muerte al Museo Metropolitano de Nueva York, donde actualmente está instalado. Todo ello ocurrió ante la pasividad general de políticos y ciudadanos, excepto

honrosísimas excepciones como Federico Motos.

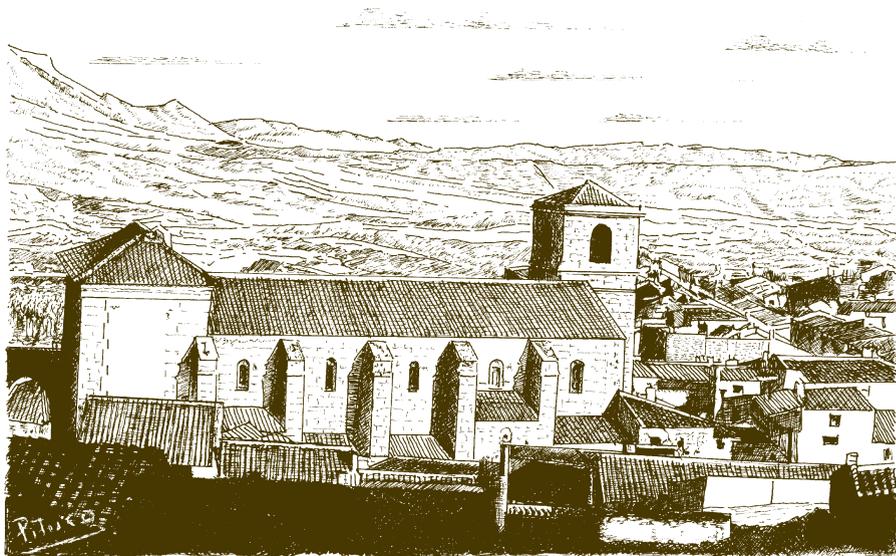
Este es el resumen de lo que podríamos titular «Historia de una expoliación» ¿Culpables? Bueno, los españoles somos dados, por «educación histórica» a responsabilizar a menudo al extranjero (unas veces al «moro infiel», y en esta ocasión al «pérfido francés»), pero en este caso resulta difícil ocultar la evidencia.

La expoliación se produjo antes y después de la venta del patio renacentista. Y hoy, todavía, el estado del interior es deprimente, tanto que aún tienen vigencias las palabras pronunciadas hace un cuarto de siglo por Miguel Guirao Gea: «Los castillos son como las personas, los árboles, las plantas, las piedras, la misma tierra. Nada escapa a esta terrible verdad: se nace, y se muere... El castillo de Vélez Blanco lleva cuatro siglos de abandono, de hambre, de descuido, sin escuchar más que lamentaciones baldías y plañideras composiciones».

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO

La iglesia de Santiago empezó a construirse a iniciativa del primer marqués de los Vélez en 1515, inmediatamente después del Castillo. Fue consagrada en 1559 a la advocación de Santiago, nombre que muy frecuentemente se le daba a las primeras iglesias que se levantaban en territorios conquistados a los musulmanes, quizás por aquellos de «matamoros».

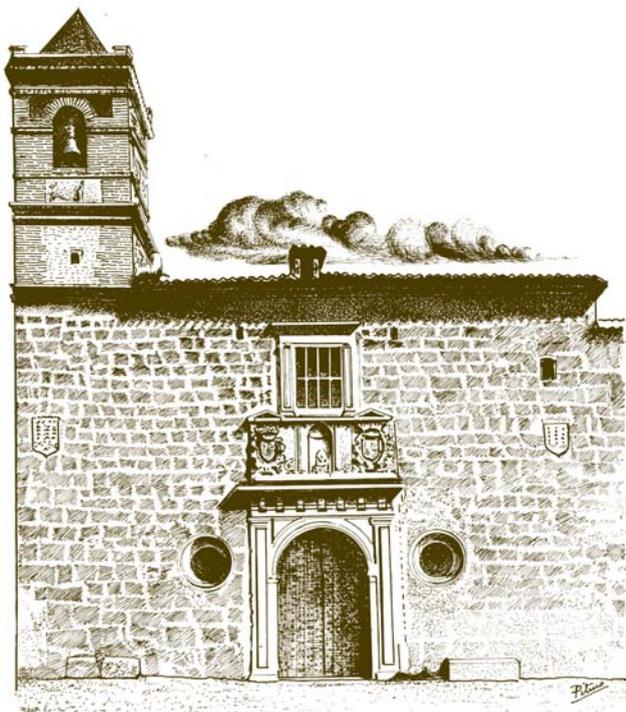
La Iglesia (BIC incoado), de mampostería y sillares, se estructura sobre una planta rectangular, de la que destacan: la capilla mayor, en la cabecera, con artesonado mudéjar de Zunzunegui; la torre cuadrada, a los pies, con vanos de medio punto en el campanario; y los contrafuertes.



El interior es una gran sala de 39 por 13 metros, ocupada en su mayor parte por la nave central, formada a su vez por cinco tramos con arcos de medio punto con molduraje gótico. Estos tramos se corresponden con capillas laterales que aprovechan el espacio de los contrafuertes. Encima de estas capillas hay una tribuna con celosías que, en su origen, comunicaba con la casa de los Marqueses para facilitar la asistencia de éstos a los actos litúrgicos. El alzado es a base de columnas góticas y el artesonado de madera. Los otros elementos principales son el coro y el retablo del altar mayor (1571), obra de Juan de Orea, destruído en 1936.

Es pues una obra muy importante de la arquitectura almeriense, donde se mezclan elementos góticos (materiales resistentes, importancia de los retablos...) con elementos mudéjares-levantinos (planta basilical, artesonados de madera...), estilos que convivieron en armonía entre los siglos XII y XVI.

LA IGLESIA-CONVENTO DE SAN LUIS



Fue realizada en 1572 por D. Luis Fajardo de la Cueva, segundo marqués de los Vélez. En 1602, el cuarto marqués, D. Luis Fajardo de Zúñiga, instaló la comunidad de Franciscanos.

La Iglesia, de planta rectangular, se levanta sobre muros de mampostería y ladrillo. La bella fachada de sillería tiene en la portada y la torre sus elementos principales. La portada es un arco de medio punto entre pilastras, encima del cual encontramos una imagen entre los escudos del marquesado. La torre tiene dos cuerpos separados por una cornisa decorada. En el superior, el campanario con vanos de arcos de medio punto enmarcados en una especie de alfiz. En el interior existían retablos del siglo XVII, pero sólo se conserva la parte superior del retablo del altar mayor. El claustro se destruyó en parte cuando la enajenación de 1835.

Como puede apreciarse, junto a la supervivencia de elementos mudéjares (materiales de mampostería y ladrillo, vanos enmarcados en alfiz, efectos decorativos...) aparecen claramente formas renacentistas (sobre todo en la portada: arco de medio punto, pilastras toscanas adosadas...), tal y como era de esperar en una obra del último tercio del siglo XVI.

Ermita de la Concepción.

El último edificio importante construido en el siglo XVI es la Ermita de la Concepción (1573-1577), realizada gracias a D^a Mencia y D^a Francisca, hijas del segundo marqués. Contaba con un retablo del siglo XVII.

SIGLOS XVII AL XX

BARROCO E

HISTORICISMO

Desde la expulsión de los moriscos, Vélez Blanco, al igual que el resto de la comarca e incluso de la provincia almeriense, entra en una profunda crisis económica y poblacional que se mantiene hasta la mitad del siglo XIX, en que hay una cierta recuperación. El urbanismo refleja este proceso: mantenimiento de los esquemas urbanos en los siglos XVII y XVIII, y pequeño crecimiento hacia el norte, en el XIX. A nivel constructivo se asiste, con la excepción de la Ermita de San Agustín, al fin de los edificios religiosos, tan importantes en el siglo XVI, en favor de las viviendas señoriales y algún edificio público.

La vivienda popular característica tiene 1 ó 2 plantas, con fachadas encaladas y cubiertas inclinadas de tejas. Las casas más señoriales cuentan con 3 plantas, en las fachadas los típicos y decorativos paramentos de ladrillos y, a veces, escudos heráldicos sobre las puertas. La decoración artística de estos edificios corresponde a los estilos barroco e historicista, siempre interpretados por la tradición popular.

El Barroco, por sus fines propagandísticos, gusta del edificio público y por ello se vuelca en el urbanismo, en la calle, en la plaza... La fachada de los edificios es la parte más destacada, predominando, bajo una estricta simetría, lo ornamental sobre lo funcional. A este estilo pertenecen gran parte de las viviendas señoriales de las calles Generalísimo, Teatro, San Francisco, Palacio...

Por su parte, el Historicismo es un arte ecléctico característico del siglo XIX y primeras décadas del XX, en la medida en que pretende acoplar los modelos clásicos a las necesidades del momento, a la vez que revaloriza los elementos decorativos. Como ejemplos, destacamos la Casa de los Baños (1881) y el Ayuntamiento (1888).



Casa C/. Generalísimo. Teatro



Casa de los Baños.



Ayuntamiento.

2.6. MARIA. LA IGLESIA PARROQUIAL.

El urbanismo de María se organiza a partir de la Plaza, con la Iglesia y el Ayuntamiento, en torno a la cual se aglutinan manzanas cerradas, formadas por edificios de una o dos plantas de los siglos XVIII, XIX y principios del XX, abundando las influencias historicistas.

La Iglesia Parroquial, del siglo XVI, es el edificio más antiguo y representativo. De estilo mudéjar, consta de una nave rectangular cubierta por armadura de par y nudillos, a cuyos lados se abren capillas laterales. El acceso es doble: al oeste, por la Plaza, y por el sur, con un arco de medio punto enmarcado en una especie de alfiz (característico del renacimiento-mudéjar de principios del siglo XVI), en el que aparecen un escudo y un reloj de sol. En la misma fachada se levanta una torre de planta cuadrada.



Además de esta importante obra arquitectónica, hay otros edificios en el núcleo urbano (el Pilar de la Plaza, la Tercia, el Convento, algunas casas de las calles Hermanos Motos Torrecillas y Primo de Rivera...) y en los alrededores, en pleno Parque Natural, Cañada de Cañepla, ermitas de la Virgen de la Cabeza, Alfaguara, Las Cruces... Sin embargo, y pese a no existir infraestructura turística, se están produciendo desde los años setenta graves atentados urbanísticos, lo que unido al abandono de las casas y la especulación están poniendo en grave peligro la conservación de la zona antigua.

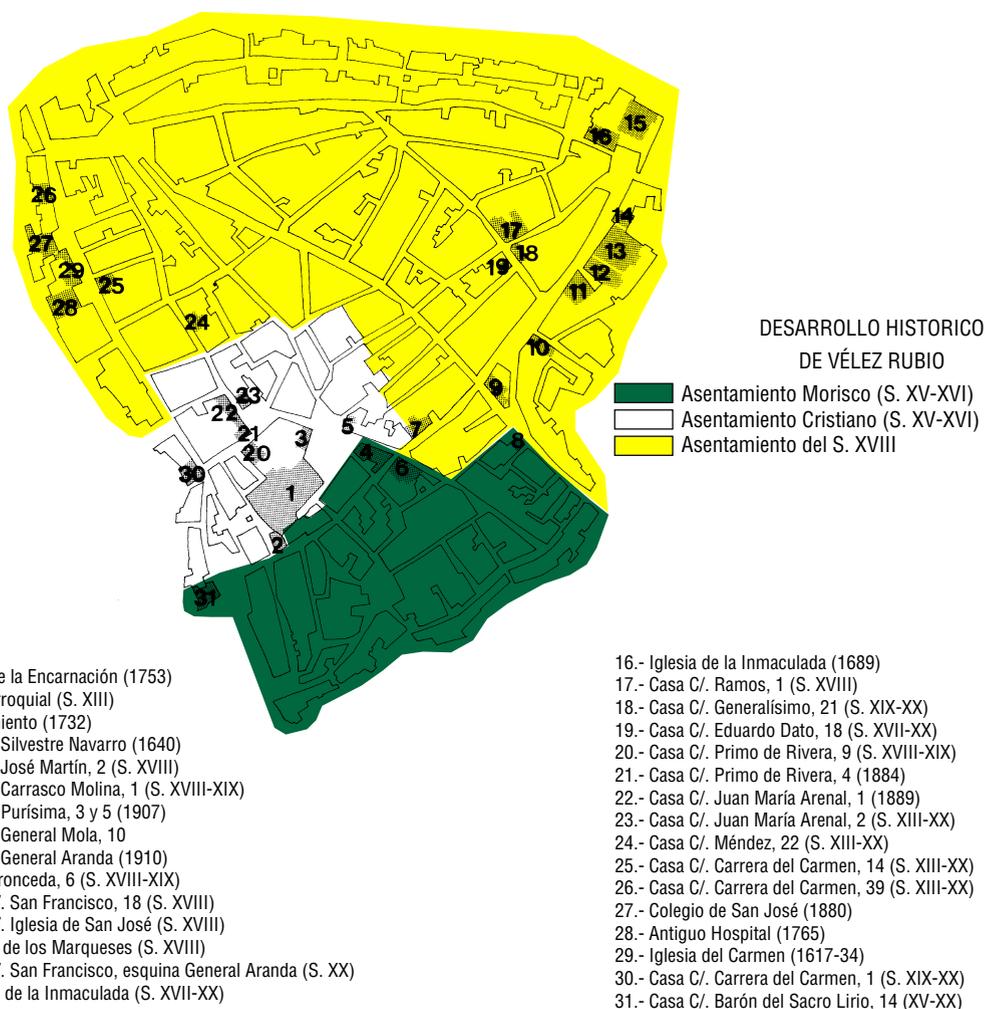
2.7. VELEZ RUBIO, CONJUNTO HISTORICO

El núcleo urbano de Vélez Rubio es el producto de la evolución histórica de la ciudad, que arranca de finales del siglo XV.

Aventajó en población e importancia a Vélez Blanco a partir del S. XVIII, gracias a su mejor situación en relación con las vías de comunicación ya que está situada en la encrucijada de caminos que conducen a Lorca y a Granada.

El interés y belleza de su arquitectura y urbanismo, producto de 5 siglos de historia, ha conducido a que su casco antiguo haya sido incoado como Conjunto Histórico.

Los límites del conjunto vienen a coincidir con el Vélez Rubio del siglo XVIII, que se asienta sobre una colina presidida por la iglesia de la Encarnación, y queda delimitado al Este y al Oeste por dos largas calles que unen la plaza de la Encarnación, antigua Plaza Mayor, con los templos del Carmen (Carrera del Carmen) y de la Inmaculada (Carrera de San Francisco). Aunque su estado de conservación presenta distintos problemas, en general es aceptable.



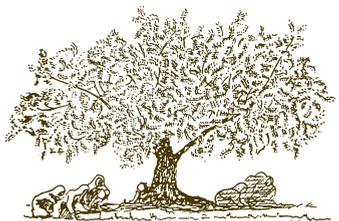
5 SIGLOS DE EVOLUCION URBANA.

SIGLOS XV-XVI

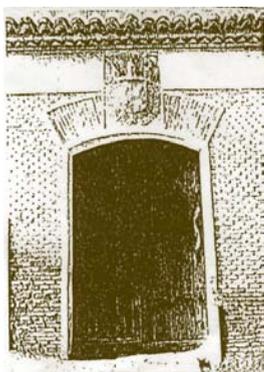
El actual núcleo urbano se originó tras la conquista cristiana de 1488. Los musulmanes vencidos abandonan la antigua fortaleza de «El Castellón» y se instalan en el lugar actual, dentro de un fértil valle, con agua abundante, protegido y situado en el paso natural entre Lorca y el Reino de Granada. También se establecen cuarenta familias cristianas a quienes se donan tierras, casas y solares. Vencedores y vencidos darán origen a dos núcleos urbanos separados y distintos.



«El Castellón», primitiva sede de Velad Alhmar musulmana.



Los moriscos, mucho más abundantes que los cristianos viejos, en el siglo XVI imprimen su sello a la ciudad como a la vega de la primitiva Vélez Rubio. Dibujo de S. Reche.



La terciá del Marqués, actualmente convertida en almazara, es uno de los pocos restos anteriores al siglo XVIII que subsisten en Vélez Rubio.

El núcleo morisico se desarrolla en torno a la plaza del Fatín, lugar de encuentro y reunión. El entramado urbano es el típico musulmán, de calles estrechas y retorcidas, con viviendas pequeñas y formando un núcleo compacto, con pocas entradas y muy estrechas hacia la vega y las fuentes, junto a las cuales se sitúa la población, formada por agricultores.

El núcleo cristiano se sitúa en torno a la desaparecida iglesia de San Pedro, que levantada por Don Pedro Fajardo sobre una mezquita árabe, ocupaba el actual emplazamiento de la iglesia de la Encarnación. Junto algunas mansiones propiedad de altos cargos, existía un predominio absoluto de construcciones religiosas.

La mayor parte de los vestigios de ambos núcleos han desaparecido, aunque quede constancia del pasado morisco en el trazado urbano y la toponimia del actual barrio del Fatín.

SIGLO XVII

La expansión urbana es reducida y lenta durante este periodo, tanto por el grave problema de despoblamiento producido por la expulsión de los moriscos, como por la crisis generalizada. El crecimiento, que no sigue un modelo urbano determinado, se canaliza en dos direcciones, hacia la antigua ermita de la Concepción y hacia las eras altas.

Edificios civiles significativos de este período son el pósito, el ayuntamiento y la terciá o almacén de granos del señor. El ayuntamiento ha sido después radicalmente transformado y la terciá subsiste convertida hoy en almazara.

Este siglo es ante todo el gran momento de las construcciones religiosas. Aparecen numerosos conventos y ermitas, como la Concepción (1583-1605), nuestra señora del Carmen (1616-1634) y convento de San Francisco y templo de la Inmaculada (1689). El estilo dominante de la época es el Barroco.

1570-1850: LA EXPANSION URBANA:

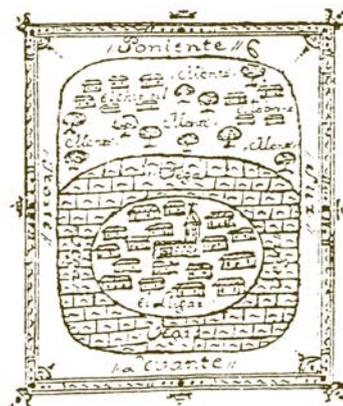
El desarrollo económico y el despegue demográfico de la época permitían y a la vez exigían un intenso crecimiento urbano. A la par, la mentalidad reformista e ilustrada del siglo se manifestará en un relativo ordenamiento de la trama urbana y en una mayor atención hacia las reformas interiores y las construcciones públicas y privadas.

También en este momento se configura un casco urbano de carácter cerrado y compacto que, completado con puertas y postigos en las escasas entradas, defendía la población en caso de peligro. Este carácter macizo puede aún reconocerse siguiendo los límites del casco urbano.

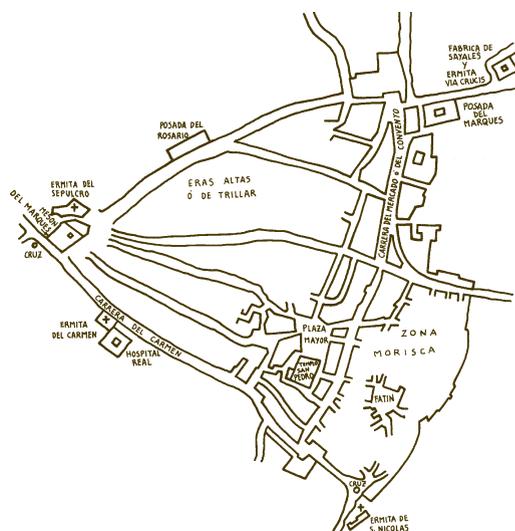
A esta época pertenecen numerosos edificios públicos, algunos desaparecidos, como la posada del Marqués (1785) derribado después de la guerra civil, el Hospital Real o el Ayuntamiento; mansiones particulares como el palacio de los marqueses y por supuesto la iglesia de la Encarnación, broche de oro de la arquitectura barroca almeriense. Los límites del casco urbano a finales de esta época coinciden prácticamente con los del actual conjunto histórico.

El estilo artístico predominante aún es el barroco, perfectamente coherente con una sociedad fuertemente teñida por los ideales eclesiásticos y aristocráticos.

El neoclásico aparece, y no con carácter puro, durante el siglo XIX.



Vélez Rubio, Villa del marqués de los Vélez, según el catastro de Ensenada.



La expansión urbana de Vélez Rubio en el S. XVIII según Lentisco Puche.

CONFORMACION
DEL URBANISMO
Y ARQUITECTURA
ACTUALES:
1850-1920



En esta época, que coincide con el período de mayor población y riqueza de Vélez Rubio, se completa su diseño urbanístico, se edifican nuevas mansiones para una burguesía conservadora sustentada en el control de la tierra y del sector terciario y se fijan las características arquitectónicas consideradas como tradicionales hasta nuestros días.

En este período se mejora la infraestructura y servicios urbanos: construcción de la escalinata del mercado, inauguración de fuentes públicas y alumbrado eléctrico, etc. Numerosos edificios se reforman y acondicionan, transformando, a veces radicalmente su carácter original.

En 1887 se redacta un plan de urbanismo, pionero en la provincia. Sus previsiones nunca se cumplieron, ya que la crisis de la economía agraria tradicional, base de la vida de la población, que ya se gestaba en la época, ha paralizado prácticamente el crecimiento de Vélez Rubio hasta nuestros días.

El historicismo, estilo artístico característico de la burguesía, acompañado de algunos toques de modernismo ya en el siglo XX, preside estilísticamente este período.



LA ARQUITECTURA DOMESTICA A TRAVES DE LA HISTORIA



La mansión señorial en el Antiguo Régimen.

Refleja el poder y el deseo de ostentación de la clase dominante, así como el gusto del barroco por el adorno, la asimetría y los contrastes de colores y matices.

La puerta central está emarcada por pilastras y entablamento clásico y tiene ventanas enrejadas a los lados. La planta noble tiene tres balcones, destacando el central que descansa directamente sobre la portada. La superior cuenta con balconcillos que invaden la amplia cornisa. La fachada es de ladrillo y cajones de mampostería que se encalan para disminuirlos. La piedra realza sobre todo el eje central de la fachada y se utiliza en zócalos y esquinas. Son característicos los adornos de ladrillo con forma escalonada o de arco rebajado.

La vivienda tradicional. El modelo historicista.



Lo que consideramos vivienda tradicional de Vélez Rubio se configura a lo largo del siglo XIX. Se mantiene una distribución en tres plantas similar a las de la época anterior, pero ahora el soporte de los balcones se independiza y los huecos se distribuyen de forma simétrica en la fachada. A veces ligeras molduras enmarcan los balcones y diferencian los pisos. La fachada aparece ahora encalada en su conjunto. En el interior, las habitaciones se distribuyen racionalmente en torno a la escalera central.

En las mansiones señoriales, la casa es la representación viva del poderío familiar y por ello el modelo se enriquece con más adornos del repertorio historicista, apareciendo a veces incluso escudos en la fachada, rasgo claramente arcaizante.

En los edificios más modestos la simplificación se hace suprimiendo todo cuanto sea superfluo. La casa se adapta funcionalmente al trabajo de sus ocupantes y la cocina desempeña un papel esencial.

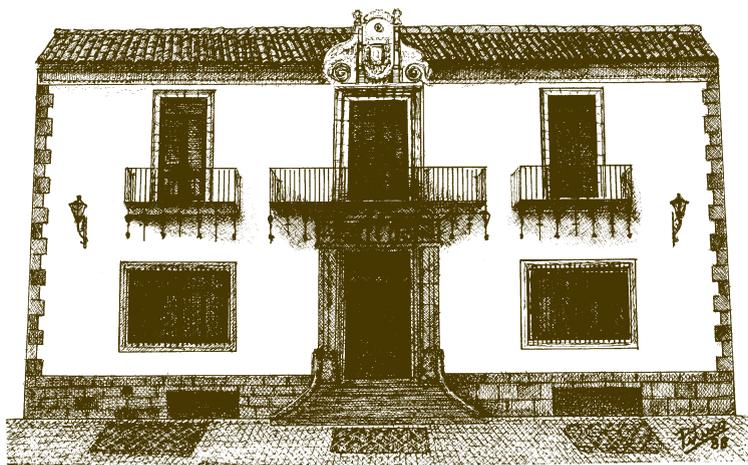
Influencia del modernismo.



El modernismo de comienzos del siglo XX es un estilo artístico característico de una burguesía no solo enriquecida, sino también culta y refinada que intenta romper con el retorno al pasado del historicismo en favor de una mirada a la fuerza estética de la naturaleza. No aparece en Vélez Rubio en estado puro sino que se reduce a diversos elementos decorativos en edificios sobre todo historicistas: adornos en la fachada, rejería con formas esbeltas, curvilíneas en puertas y balcones, y pinturas decorando interiores.

ESPACIOS URBANOS DE VELEZ RUBIO

La Plaza de la Encarnación.

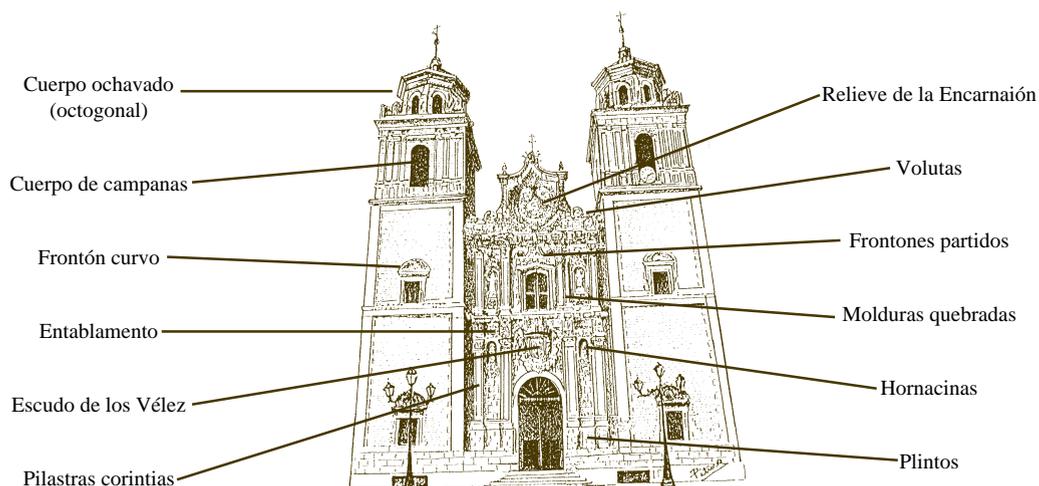


El Ayuntamiento, que ya no aparece adosado a la iglesia tras la última remodelación, se integra junto a otros edificios en una plaza de gran valor urbanístico y núcleo de la vida de Vélez Rubio, cuya máxima protagonista es la monumental y bella fachada del templo parroquial.

La casa consistorial es en su origen un edificio barroco construido en 1732, aunque fue muy transformado en el siglo XIX. Destaca en él el eje central formado por la portada, el balcón principal y el cuerpo ornamental, que enmarca el escudo de la villa entre volutas y columnillas, todo ello realizado por la utilización de la piedra como material de prestigio.

En el extremo contrario al Ayuntamiento se sitúa la portada de un edificio barroco del siglo XVIII que tiene su entrada por la C/José Marín 2. Es la típica portada de casa señorial de la época, realizada en cantería con pilastras toscanas y entablamento dórico. El balcón principal descansa directamente sobre la portada. La presencia de un escudo de armas realza el conjunto.





La iglesia de La Encarnación.

Monumento nacional desde 1980, es la obra básica de la arquitectura barroca almeriense. Se construye entre 1753 y 1769 en sustitución del primitivo templo de San Pedro, gravemente deteriorado por el terremoto de 1751. El nuevo templo debe responder a una mayor magnificencia y se erige a costa del marqués de Los Vélez, señores de la comarca desde 1503, que cumplían así con su compromiso señorial de edificar y reparar los templos a sus expensas a cambio de las rentas campesinas.

Su situación en una meseta elevada, en el interior del casco urbano, junto con su prestancia y valor estético, la convierten en protagonista indiscutible de la arquitectura velezana.

La fachada principal está concebida como un retablo, y recoge la tradición de los dos focos de atención de las iglesias barrocas: la fachada principal para atraer al fiel, y el retablo del altar mayor como escenario interior, unidos por el espacio que comunica lo profano y lo sagrado, la materialidad del exterior con la espiritualidad del ámbito interior. Su abundante decoración, con molduras quebradas, frontones partidos, volutas, hornacinas, constituye un auténtico repertorio decorativo del barroco dieciochesco. Sobre la puerta campea el escudo del señor de Los Vélez, símbolo del poder terrenal, mientras que el cuerpo superior exalta el tema de La Encarnación, advocación de la iglesia y símbolo del poder divino.

Esta fachada queda encuadrada por las monumentales torres cuadradas con el cuerpo superior octogonal, levantadas en ladrillo, reforzado con piedra en las esquinas en los cuerpos inferiores. Esta técnica constructiva que combina ladrillo con piedra para el basamento y las cadenas de las esquinas, junto con la presencia de placas enlucidas en yeso distribuidas por los paramentos exteriores, constituye un habitual contraste de colores y materiales, característico de la arquitectura barroca velezana.

El proyecto es obra de Fray Pedro de San Agustín, que combinará una gran sobriedad estructural con la exhuberancia propia del barroco, que

incluye además detalles rococós. Efectivamente la planta de la iglesia presenta una gran unidad espacial y compositiva gracias al diseño de planta de cruz latina sin resaltar de una sola nave con capillas laterales, homogeneidad hoy rota por la circulación entre las capillas sugiriendo dos naves laterales, y el volumen de la sacristía. La nave central está cubierta por una bóveda de cañón con lunetos y las laterales con bóveda de crucería.

Los soportes son pilares cuadrados con pilastras compuestas cajeadas, lo que da sensación de profundidad y movimiento, completándose con una amplia cornisa. Sobre el crucero se eleva una cúpula sobre pechinas con tambor octogonal, iluminada con vidrieras, símbolo del cielo.

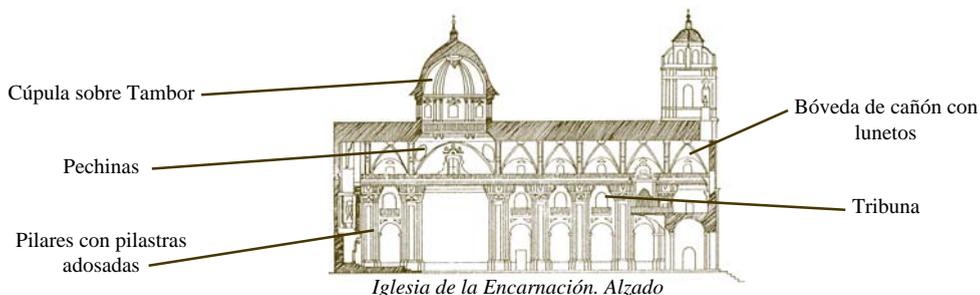
Los colores juegan un papel importante en la decoración: azul y verde, siguiendo un simbolismo que hace corresponder el azul con el Hijo de Dios y la Virgen, y el verde con el Espíritu Santo.

Pero la obra más atractiva del interior es el retablo del altar mayor, ubicado a manera de escenario triunfal del acontecimiento religioso. Su estructura muestra un interrelación de elementos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos en torno a un eje central de simetría. Su funcionalidad es clara tras el concilio del Trento: mover el corazón del fiel hacia el camino del buen cristiano.

Este importante retablo utilizado por Francisco Antonio Testa es claramente barroco en su concepción y estructura, pero con abundantes elementos rococós en su decoración, destacando especialmente su construcción en madera de pino sin policromar y dorar, decisión no intencionada inicialmente pero que respondió a una prohibición de la Academia de San Fernando en plena fiebre clasicista y de rechazo de los «excesos barrocos».

Presenta la tradicional organización en sotabanco, banco, cuerpo principal y ático, recorridos verticalmente por tres calles. En el centro del primer cuerpo se halla el altar y sobre él, a la manera de un pequeño templo barroco, el expositor para el Santísimo.

El cuerpo principal, rematado por un poderoso entablamento jónico, está articulado por columnas compuestas. En la calle central se abre el camarín con el misterio de la Anunciación. La disposición de los arcos y la decoración de los espejos crean un gran efecto de profundidad y movimiento. En el centro geométrico del retablo el Espíritu Santo irradia su gracia en forma de rayos dorados. El tercer cuerpo, presidido por la imagen de Dios Padre rodeado por una orla oval, está coronado por la imagen del Espíritu Santo.



CARRERA DE SAN FRANCISCO

La calle de San Francisco delimita el casco histórico de Vélez Rubio por su lado oriental. Constituye uno de los espacios urbanos más significativos de la ciudad, a lo largo del cual se sitúan gran número de edificios de interés histórico-artístico. Conocida con distintos nombres a lo largo del tiempo: Carrera del mercado del convento, finaliza en la Iglesia de la Inmaculada, situada en el antiguo cruce del camino de Lorca a Granada.

La Iglesia de la Inmaculada, antigua iglesia del convento de San Francisco, es una obra característica del barroco religioso almeriense del siglo XVII. La entrada, con arco de medio punto, se enmarca por pilastras toscanas. En el segundo cuerpo pilastras similares encierran una hornacina con la imagen de la Inmaculada y dos escudos. La torre está construída con ladrillos y cajones de mampostería encalados. El interior tiene planta de cruz latina, capillas laterales y dos camarines.



El colegio de María Inmaculada, antiguo convento de San Francisco, está adosado a la iglesia, y aunque data del siglo XVII, su fachada actual, con ventanas de arco apuntado, es historicista.

Iglesia de San Juan José y palacio de los marqueses de Villafranca y de los Vélez.

La iglesia fue construída a comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII para servir junto al edificio inmediato de convento de religiosas clarisas. El edificio adjunto se convirtió en palacio y el templo se dedicó a San José. La fachada del templo está flanqueada por contrafuertes. La puerta está enmarcada con pilastras y entablamento. Sobre ella hay una hornacina entre volutas.

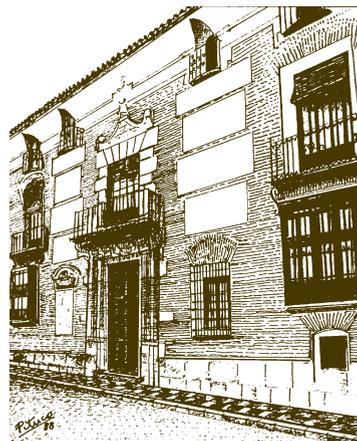
El palacio fue en parte destruído durante la guerra y reconstruído por las damas catequistas, que junto con la iglesia lo ocupan hoy. En su fachada, igual que en la de la iglesia, se juega con el contraste del ladrillo y la cantería.

El interior del palacio se desarrolla en torno a un patio cuadrado rodeado de galerías abovedadas.



EL BARROCO EN LA ARQUITECTURA CIVIL. LA CASA SEÑORIAL DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

La casa del número 18 de la calle San Francisco es una vivienda palaciega característica del Antiguo Régimen. Está construida a base de ladrillo y cajones de mampostería que se encalan para disimilarlos. Tiene cuatro plantas, de las que la baja es un semisótano y la última tiene pequeños balcones rematados por lunetos que se abren en la misma cornisa. Los balcones se asientan sobre herrajes, y el principal descansa directamente sobre la cornisa de la puerta. Es característico en esta época la disimetría en la distribución de los vanos, y típico de la arquitectura de los Vélez los adornos escalonados de ladrillo bajo arco escarzano.

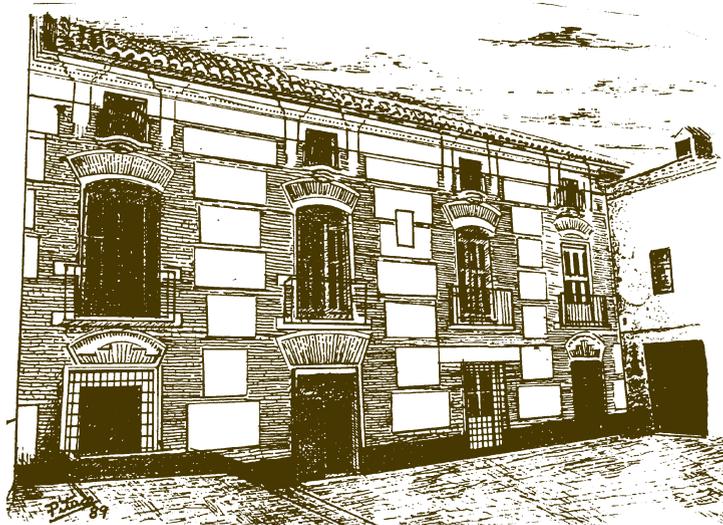


Los balcones se asientan sobre herrajes, y el principal descansa directamente sobre la cornisa de la puerta. Es característico en esta época la disimetría en la distribución de los vanos, y típico de la arquitectura de los Vélez los adornos escalonados de ladrillo bajo arco escarzano.

CARRERA DEL CARMEN

Esta calle delimita al norte el casco histórico de Vélez Rubio desde las proximidades del templo parroquial al antiguo mesón del Marqués y ermita del Sepulcro, donde hoy se sitúa el núcleo de comunicaciones con el resto de la comarca, Granada, Murcia y Almería.

La carrera del Carmen constituye un buen muestrario de la arquitectura de la ciudad, desde el barroco del templo del Carmen, el más antiguo de Vélez Rubio y del Antiguo Hospital Rel, al historicismo-modernismo del magnífico edificio del número 1 de la calle. No están ausentes de la calle los ejemplos, sumamente «didácticos» de desaguisado urbanístico, como el edificio de diez plantas que rompe la imagen del conjunto histórico y dificulta la visión de la Iglesia de la Encarnación.



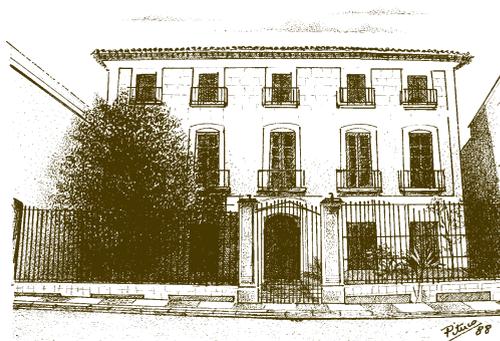
Antiguo Hospital de San José. Construido en 1765, juega, como es característico en el barroco civil, con el ladrillo y los cajones de mampostería blanqueados. Se utilizan como adornos los ladrillos con forma escalonada o de arco rebajado.

En la parte alta hay balconillos que se funden con la cornisa que corona la fachada.



La Iglesia del Carmen.

Es barroca y fue construída entre 1617-1628, siendo la más antigua conservada en la ciudad. Está construída en ladrillo, reservando la cantería para las esquinas y la portada, formada por arco de medio punto enmarcado por pilastras jónicas con entablamento completo y escudo de adorno. La torre tiene dos cuerpos cuadrados y dos ochavados de ladrillo. El uso alternativo de ladrillo, cal, y piedra, produce un contraste de materiales y colores muy del gusto de la época.



Antiguo colegio de San José. Edificio Historicista de 1880. Está retranqueado de la alineación de la calle y tiene un pequeño jardín delante. La fachada tiene tres plantas con ventanas abajo, balcones en la principal y balconcillos arriba. Todos los vanos están enmarcados y la fachada en su conjunto también. La simetría y alineamiento en la ordenación de los huecos y el hecho de que aparezcan enmarcados, marca claramente las distancias del historicismo con el barroco del siglo anterior.

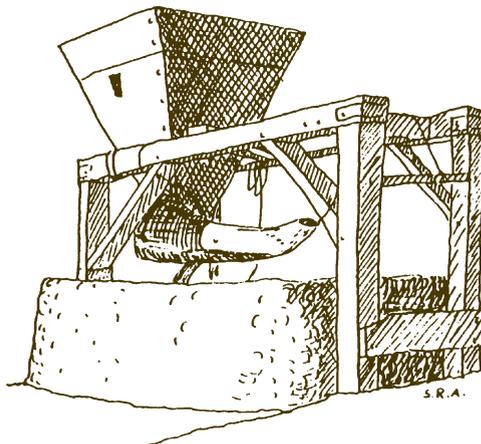


La casa nº 1 de la Carrera del Carmen es un edificio reconstruído en 1904, momento en el que recibió la decoración historicista y modernista que conserva hasta hoy. Tiene cuatro plantas y tres franjas decorativas limitadas por sillares de ángulo. Los balcones superiores tienen recuerdos historicistas con forma de arco ligeramente apuntado. La decoración modernista e historicista se conserva aún en ciertos adornos de obra, en la carpintería y en las pinturas que cubren los muros de algunas habitaciones.

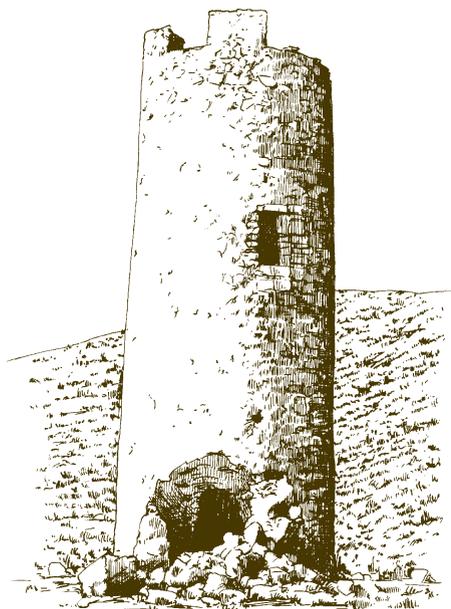
OTROS BIENES DE INTERES CULTURAL

Hasta aquí hemos visto una serie de bienes patrimoniales seleccionados, fundamentalmente, por su valoración social y jurídica. Sin embargo, ni todas las manifestaciones culturales están catalogadas y protegidas jurídicamente, ni todas son de tipo monumental, por lo cual es conveniente recordar que un B.I.C. (Bienes de Interés Cultural) puede ser cualquier testimonio material que constituya la manifestación de una cultura determinada. Abarca, por tanto, a los bienes de interés arqueológico, histórico, artístico, archivístico, bibliográfico, etc.

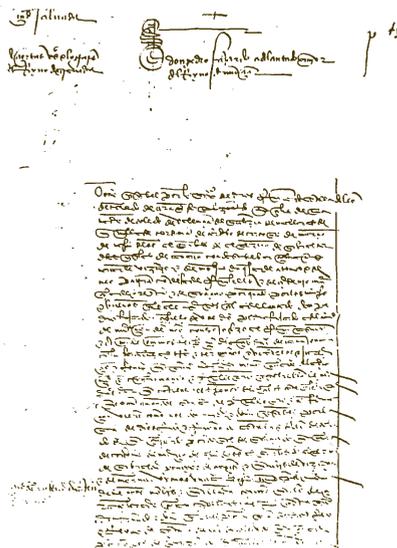
En el caso de la comarca de los Vélez, pues, podríamos incluir las torres musulmanas, los molinos de agua, algunos todavía en funcionamiento, los documentos, los libros, los periódicos (tan numerosos durante la Restauración), las fotografías y otros documentos gráficos, etc.



*Molino de agua.
(Dibujo de Solidad reche)*



Torre de Alarcón.



Privilegio de Isabel la Católica concediendo a D. Pedro Fajardo las villas de Vélez Blanco y Vélez Rubio, así como los lugares de Cuevas y Portilla, a cambio de Cartagena. (24 de julio de 1503).

¡SALVEMOS NUESTRO PATRIMONIO!



«Perspectiva» del conjunto histórico de Vélez Rubio.



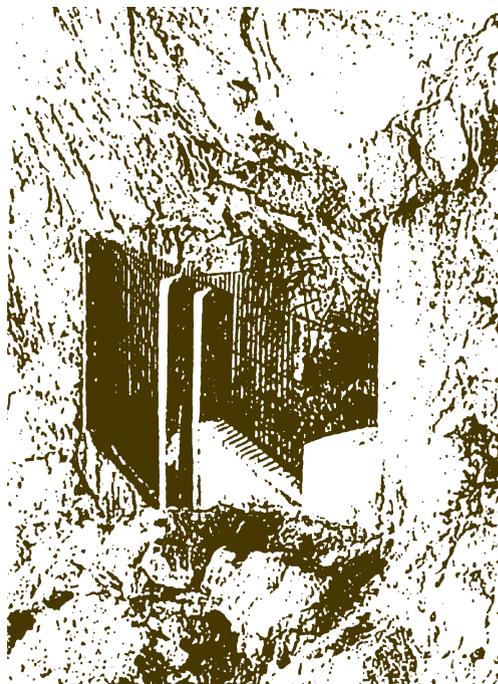
Puerta cochera en la Tercia (María).

miento y difícil acceso, están siendo vilmente vejadas, empezando por la Cueva de los Letreros, pese a su condición de Monumento Nacional desde 1924; los tolerados atentados contra la Tercia de María, o los entornos urbanísticos, como la monstruosa «torre de cemento» de Vélez Rubio, la venta al extranjero del patio del Castillo de Vélez Blanco, posterior saqueo y expolio de los aborígenes, y actual abandono de las instituciones implicadas; la destrucción, en unos casos, o el inaudito «estado de conservación», en otros, del material documental; etc., son ejemplos de hechos y actitudes que no pueden seguir repitiéndose.

Las manifestaciones culturales representan un importante documento histórico para valorar una sociedad y una época determinada. También significan un placer estético para quienes las contemplan. Y dice mucho, más que los índices económicos, de los pueblos que las conservan o las destruyen.

Por eso no tendría sentido que una comarca como los Vélez, con uno de los patrimonios más ricos de la provincia, no se esforzara en conservarlo y difundirlo, ya que aparte de su responsabilidad con las generaciones venideras, tiene la posibilidad de encontrar en sus bellezas naturales (el Parque Natural, declarado recientemente) y artísticas un atractivo que colaboraría en superar su deprimida economía.

Mientras tanto, hemos de denunciar las barbaridades cometidas en esta comarca (y a quién le corresponda que se aplique el parche): la situación de los abrigos rocosos con pinturas rupestres, que a pesar de su aisla-



Cueva de los Letreros (Vélez Blanco).

ANEXOS

1.- TEXTOS

«Capitulación llevada a cabo entre los Reyes Católicos y los mudéjares de Vélez Blanco, tras las sublevaciones del año 1500.

«Don Fernando e doña Ysabel, etc. por quanto por el alguazil e buenos hombres de la villa de Vélez el Blanco no es fecha relación que mandando aliviar alguna parte de nuestros derechos reales a los vezinos del dicho lugar, ellos se convertirán a nuestra santa fe catholica e, cocozciendo quedando nuestro señor es servido e alabado, e nuestra santa fe católica ensalzada e acreçentada, avemos delibrado de non solamente hazelles merçed e quita para agora e para siempre jamás de grandes contías de maravedís de nuestras rentas e derechos reales, más de haserles otras quitas e merçedes en la horden e manera que aquí será contenido, en esta guisa:

- Primeramente, mandamos que todos los dichos vezinos e moradores de la dicha villa de Bélez el Blanco, que se an convertido a nuestra santa fe católica, que sean libres e francos e esentos desde el día que se an convertido e convirtieren en adelante para siempre jamás, de tdoos los derechos moriscos que nos haren obligados a dar a pegar e, por la presente, a los que hasí se an convertido e convirtieren a nuestra fé católica, como dicho es, les hasemos libres e esentos a ellos e a sus casas e heredades e a todos desçendientes de los dichos derechos moriscos, con tanto, que las tales personas que hays se conviertieren en adelante para syempre jamás, el diezmo o primiçia de todas sus labranças e croamças e de todos sus frutos e ganados e otras qualesquier cosas, segund que lo diezman e pagan e deven dezmar e pegar e son obligados e thenidos a lo dezmar e pegar los cristianos; es asy mismo, el alcávala de todo lo que vendieron e contrataren en qualquier manera, lo qual nos ayan de dar a pagar desde el día que se convirtieren en adelante, athento el thenor e forma de las leyes de nuestro quederno de las alcávalas; e otros y todos e qualesquier serviçios e derramas e repartimientos de gentes e de pan e maravedies e otros qualesquier serviçios que hagora o en qualquier tienpo para syempre jamás nos quisiéramos servir o los reyes que después de nos subçedieron en dellos, segund que lo hasemos e podemos haserle de qualesquier otros nuestros vasallos cristianos de nuestros reynos y señoríos, e que hasta el dicho día de la dicha conversión nos ayan de dar a pagar por renta los dichos derechos moriscos...»

Archivo General de Simancas

Concesión del título de Marqués de Vélez Blanco por parte de la Reina doña Juana a favor de don Pedro Fajardo, adelantado del Reino de Murcia, y señor de los Vélez.

«Doña Juana, por la graçia de Dios, Reyna de Castilla, de León, de Granada, de Toledo, de Galizia, de Sevylla, de Córdoba, de Murcia, de Jahén, de los Algarves, e de Gibraltar, de las yslas de Canaria e de Is Yndiase e tierra firme del mar océano, prinçesa de Aragón y de las Ceçilias e de Jherusalén, archiduquesa de Austria, duquesa de Bergoña de Bravante, condesa de Flandes e de Tirol, etc. señora de Vizcaya e de Molina, por hazer bien e merçed a vos, Don Pedro Fajardo, adelantado del Reyno de Murcia, acatando los muchos e buenos e leales serviçios que me avays fecho, e por vos más honrrar e sublimar, e porque vos e los de vuestro linaje seades más honrrados y de los dichos vuestros serviçios, que de mamoria tengo por bien e es mi merçed que agora e de aquy adelante vos podades llamar e yntitular, e vos fago e yntitulo, Marqués de Vélez el Blanco, e vos fago la salva e çeremonia y las otras solpenidades y cosas que se hazen y suelen e deven ser fechas a los otros marqueses e personas que semejante título tienen en mis reynos, e vos guarden y sean guardadas todas las honrras, preheminencias e libertades que se suelen y deven guardar a los otros marqueses de los

dichos mis reynos, e por esta mi carta al príncipe, Don Carlos, mi muy caro e muy amado hijo, y a los otros ynfantes, duques, perlados, ricos omes, maestros de las órdenes, e a los de mil Consejo e oydores de la mi avdiencia, alcaldes, alguziles de la mi corte y chançellería, y a los priores, comendadores, alcaydes de los castillos e casas fuertes e llenas, e a todos los conçejos, justiçias, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales, e omes buenos de todas las çibades, villas e logares de los mis reynos e señoríos e a otras qualesqyer personas personas de qualquyer o qualesqyer dellos, que vos llamen Marqués de Véles el Blanco e vos guarden e fagan guardar tods las honrras, graçias, e merçedes, libertades e franquezas, preheminençias e otras çeremonias, e todas las otras cosas que por razón del dicho título devedes aver e gozar, e vos deven ser guardadas de todo bien e conplidamente en gesa que vos nos mengüe ende cosa alguna, y sy dello quysieredes mi carta de privilegio, mando al mi chançiller e notarios a los otros ofiçiales que están a la tabla de los mis sellos que vos lo den o libren y pasen y sellen, la más bastante que les pidieredes e menester uvieredes, de lo qual vos mandé dar la presente, firmada del Rey mi señor e padre, e sellada con mi sello. Fecho en la villa de Santa María del Campo, a doze días del mes de setyembre de quynientos y syete años. Yo el Rey.

Yo Lope Conchillos, secretario de la Reyna, nuestra señora, la fize escribir por mandado del Rey su Padre».

Archivo General de Simancas

El expolio del patio del castillo de Vélez Blanco

«A principios de 1904, como ocurre con tantas manifestaciones que fueron de gran importancia y dejaban de estar en uso, los propietarios del castillo decidieron sacar el poco mobiliario que todavía quedaba en las habitaciones y vender los elementos arquitectónicos del área más preciada del edificio: el patio del Renacimiento, decorado con ricos relieves y una verdadera joya de la arquitectura española e italiana de principios del siglo XVI.

En el mes de mayo de dicho año, este magnífico conjunto de arcos, columnas y marcos de puertas y ventanas esculpidos en mármol, fue sacado del castillo por un decorador francés, llamado J. Goldberg, que habitaba en la calle de La Boëite de París, y transportado por vía marítima hasta Marsella y después a París. Juntamente con los elementos que pertenecían al patio, fueron otras tallas del Renacimiento, también procedentes del castillo de Vélez, entre ellas el artesonado de uno de los salones y dos puertas.

El momento para vender este conjunto no pudo haber sido más propicio. La moda de la arquitectura renacentista estaba en pleno auge en los Estados Unidos y había sido iniciada por arquitectos eminentes, tales como Stanford White y Charles F. Mc. Kim. Sin perder un minuto les mostraron las piezas de mármol a varios coleccionistas americanos de importancia...

Unos años más tarde, poco después de 1913, George Blumenthal adquirió los mármoles para la casa que esta construyendo e Park Avenue, en Nueva York. En ella fueron combinados con otras piezas para formar un salón suntuoso, en el cual la serie de arcos de la segunda planta abarcaban tres de los lados, y el conjunto fue cubierto con un artesonado procedente del mismo castillo.

Después de la muerte de Mr. Blumenthal, su casa fue derribada en 1945 y todos los elementos del patio, aproximadamente dos mil bloques de mármol, fueron cuidadosamente numerados y almacenados en el Museo Metropolitano. Tuvieron que pasar casi veinte años hasta que, debido a nuevas ampliaciones en el edificio, se pudo disponer del suficiente espacio para una reconstrucción tan complicada. Así, exactamente sesenta años desde que los elementos de mármol fueron sacados del castillo, uno de los primeros monumentos del renacimiento en España, ha vuelto a recobrar vida a este lado del Atlántico.

RAGGIO O. «El patio de Vélez Blanco. Un monumento señero del Renacimiento»

2.- VOCABULARIO BASICO

advocación: dedicación de un templo a un santo o hecho sagrado cuyo nombre sagrado cuyo nombre se le da.

alfiz: elemento decorativo característico de la arquitectura árabe, que será reutilizado por la cristiana, consistente en una moldura o resalte en recuadro enmarcando el vano del arco. Normalmente arranca a la altura de las impostas, pero puede prolongarse hasta el suelo.

almazara: molino de aceite.

argamasa: mezcla de cal, arena y agua, usada para unir piezas o ladrillos en obras de albañilería, endureciéndose posteriormente por efecto de la desecación.

armadura de par y nudillo: armadura tradicional en madera de forma rectangular y cubierta a cuatro aguas.

artesonado: cubierta de madera en forma de artesa invertida, característica de la tradición morisca y que permanecerá en la arquitectura tradicional española.

cantil: canto o borde de una cosa.

capitulaciones: acuerdo de rendición de los musulmanes ante los cristianos, donde se recogen las condiciones futuras en cuanto a propiedad, justicia, religión... de la nueva minoría morisca.

celosía: enrejado de listones de madera utilizado como cerramiento de vanos para ver desde el interior sin ser visto.

depredadores: quienes saquean o destrozan; desde el punto de vista ecológico son los animales que se alimentan de otros en la pirámide alimentaria.

ecléctico: corriente artística característica del siglo XIX que mezcla elementos de distintos estilos del pasado.

furtivo: quien realiza una acción a escondidas.

lunetos: huecos practicados en una cúpula o bóveda de cañón por la intersección de otra bóveda menor, generalmente para iluminar. En este caso pueden ser la galería de pequeñas bóvedas surgidas en la cubierta de la nave central de una iglesia, en la intersección de los huecos de iluminación con la bóveda central de cañón.

morería: barrio ocupado por los moriscos en algunas poblaciones tras la conquista cristiana.

naturalista: opción estética donde se copia la naturaleza en toda su minuciosidad formal.

pilastra: elemento arquitectónico vertical, adosado, al muro, de sección rectangular o poligonal, generalmente con función constructiva de soporte, aunque en otras ocasiones es meramente decorativa.

pilastra cajeadada: pilastra con un recercamiento interior.

tribuna: galería abierta construída sobre las naves laterales de las iglesias a modo de segunda planta, normalmente destinada a las mujeres.

villa: casa aristocrática de la antigua Roma situada en las afueras de las ciudades, rodeada de jardines y amplias extensiones de cultivo.

3.- BIBLIOGRAFIA BASICA

- ALCAINA FERNANDEZ, P.
Historia de la villa de María
Revista Velezana - Ayuntamiento de Vélez Rubio, 1992
- GUIRAO GEA, M.
Prehistoria y prehistoria de Vélez Blanco y Vélez Rubio
Granada, 1956
- INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE INTERES HISTORICO ARTISTICO
Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.
- LENTISCO PUCHE, J.D.
«Notas sobre urbanismo y arquitectura en Vélez Rubio, siglos XVI-XIX»
Revista velezana, 3, 1984, p. 37-72
- MARTINEZ GARCIA, J.
«Arte rupestre en la Comarca de los Vélez»
Revista Velezana, 2, 1983, p. 5-34
- MARTINEZ LOPEZ, Y OTROS.
Vélez Blanco, Nazarita y castellano
Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1988
- PALENQUES AYEN , F.
Historia de la Villa de Vélez Rubio
Vélez Rubio, 1909
- RAGGIO, O.
El patio de Vélez Blanco, un monumento señero del Renacimiento
Revista Velezana - Ayuntamiento de Vélez Rubio, 1990
- RIPOLL, S.
El solutrense de la Cueva de Ambrosio
Ministerio de Cultura, Excavaciones Arqueológicas de España, Madrid, 1986
- TAPIA GARRIDO, J.A.
Vélez Blanco, un monumento señero del Renacimiento
Vélez Blanco, 1959
La prehistoria Ed. Cajal, Almería, 1980
Las colonizaciones, 1982
Almería musulmana, 711-1147, 1977
Almería musulmana, 1147-1482, 1978
- TORRES FERNANDEZ, M. DEL R.; NICOLAS MARTINEZ, M. DEL M.
«**El retablo mayor de la iglesia de la Encarnación de Vélez Rubio**»
Revista Velezana, 9, 1990, p. 21-34
«**La iglesia del Carmen de Vélez Rubio. Estudio Histórico - Artístico**»
Revista Velezana, 11, 1992, p. 47-56
- VARIOS
Almería
Ed. Granada, 1983, 4 tomos

Además de esta bibliografía, que consideramos básica, recomendamos asimismo la **REVISTA VELEZANA**, donde se publican el estado actual de las investigaciones referidas a la historia de la comarca de Los Vélez. En su nº 2, precisamente, aparece una recopilación bibliográfica bastante extensa escrita por LENTISCO PUCHE, J.D. «Bibliografía sobre la Comarca de Los Vélez».

4.- PARA VISITAR LA COMARCA DE LOS VELEZ

La diversidad de bienes culturales a visitar en el itinerario, dependientes de diversas instituciones públicas y privadas, obliga a una mínima organización previa de la visita.

CUEVAS DE LOS LETREROS:

A la altura aproximada del Km. 5 de la Ctra. Vélez Rubio - Vélez Blanco, dejar el autocar y tomar el sendero de la izda. para ascender por una empinada cuesta. Duración mínima de una hora y media en el trayecto de ida y vuelta.

CASTILLO DE VELEZ BLANCO:

Debeis poneros en contacto con este Gabinete Pedagógico de Bellas Artes a la hora de programar la visita para entregaros una certificación nuestra permitiéndose un acceso gratuito, pues desde fecha reciente se cobra la visita al precio de 150.- pts. para adultos y 50.- niños. El horario permanente durante todo el año es de 11 a 13,30 y de 16 a 18, ininterrumpidamente de Lunes a Domingo. Para cualquier otra consulta contactar con el Ayuntamiento de Vélez Blanco (Tfno. 45 50 01).

IGLESIAS:

Tener en cuenta las horas de culto. Para más seguridad llamar a los párrocos respectivos.

PARQUE NATURAL de Sierra de María: Existen dos áreas de recreo, la Piza y los Alamicos, con fuentes, barbacoas, juegos infantiles... Para más información contactar con la Agencia de Medio Ambiente (Tfno. 27 70 12).

VISITAS ESCOLARES Y COLECTIVAS

Deben concertarse con anticipación a las fechas previstas a través del Gabinete Pedagógico, que os proporcionará las autorizaciones y material didáctico necesario para desarrollar la visita. Nuestra dirección es:

GABINETE PEDAGOGICO DE BELLAS ARTES

DELEGACION DE CULTURA

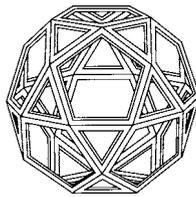
Hermanos Machado, 4 - 70 planta

Tfnos 23 50 10 y 23 69 45

ALMERIA 04071



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura



GABINETE PEDAGÓGICO
DE BELLAS ARTES
~ ALMERÍA ~